
PC 4111
.V35
1820
Copy 1

Department of State

28. November 1820

ELEMENTOS

DE LA

LENGUA CASTELLANA,

FUNDADOS

EN LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS POR LA
ACADEMIA ESPAÑOLA;

Y EN EL

USO DE LOS AUTORES CLASICOS.

POR

DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA.

La Gramática es necesaria á los niños.
Quintiliano.

NUEVA-YORK:

EN LA IMPRENTA DE GUILLERMO GRATTAN,

No. 8, Calle de Thames.

Con Privilegio.

1820.

To be deposited at Washington according to the Act of Congress.

The Author

ÈLEMENTOS
DE LA
LENGUA CASTELLANA.

Gramática es el arte que enseña á hablar, y escribir algun idioma con propiedad.

Consta de cuatro partes, que son: Ortografia, Etimologia, Sintaxis, y Prosodia.

PART I.

ORTOGRAFIA.

Naturaleza y clases de las letras.

La *Ortografia* enseña á escribir correctamente.

La *letra* es el primer principio ó la parte menor de una voz.

El alfabeto castellano consta de veinte y siete letras, por este órden:

Letra.	*Nombre.*	*Letra.*	*Nombre.*
A,	*a,*	N,	*ene,*
B,	*be,*	Ñ,	*eñe,*
C,	*ce,*	O,	*o,*
CH,	*che,*	P,	*pe,*
D,	*de,*	Q,	*qu,*
E,	*e,*	R,	*ere* y *erre,*
F,	*efe,*	S,	*ese,*
G,	*ge,*	T,	*te,*
H,	*ache,*	U,	*u,*
I,	*i vocal,*	V,	*ve,* ó *u consonante,*
J,	*jota,*	X,	*équis,*
L,	*ele,*	Y,	*y griega,* ó consonante,
LL,	*elle,*	Z,	*zeda.*
M,	*eme,*		

Divídense las letras en *vocales* y *consonantes.*

Las *vocales* son: *a, e, i, o, u* y á veces la *y*. Estas son los elementos del sonido de una lengua; y se llaman *vocales* porque se pronuncian simplemente al abrir y recoger la boca formando el golpe del aliento: á saber: el de la *a* libre, el de la *e* cerca de los dientes, el de la *i* en el paladar, el de la *o* algo mas retirado hácia el medio del paladar, y el de la *u* tambien en el paladar prolongando un poco y casi cerrando los labios.

Las *consonantes* son: *b, c, ch, d, f, g,* &a. Estas son los elementos de la articulacion; y se llaman así, porque no pueden sonar sino por medio de alguna vocal.

Estas letras, segun el particular órgano por cuyo medio se articula ó modifica el sonido, se llaman *labiales, dentales, linguales, paladiales* ó *guturales* y *nasales*. Las labiales puras son: *b, p, f:* las dentales, *ch, s:* las linguales, *n, l, r,* sencilla ó doble: las paladiales ó guturales, *g, j, q, x,* y las sílabas *ca, co, cu:* y nasal es la ñ. Como algunas letras requieren el auxilio de dos órganos, participan tambien de sus respectivos nombres; y se clasifican como sigue. *Linguales-dentales d, t, c, z,* y las sílabas *ce, ci: lingual-paladial ll: labial-nasal m: labial-dental v,* &a.

Divídense las consonantes en *mudas* y *semivocales*. Las mudas son: *b, c, ch, d, g, j, p, q, v, t, z*. Las semivocales son: *f, h, l, ll, m, n, ñ, r, s, x*.

Algunas letras son invariables en su sonido, y otras tienen dos. De esta clase son: *c, g, r, x, y,* como se explicará en sus respectivos lugares.

Tres formas admiten en general las letras, á saber: dos *de imprenta*, que son la *redonda* y la *bastardilla* ó *cursiva*, y una *de mano*; en cada una de las cuales hay mayúsculas y minúsculas, diversas en el tamaño y en la figura.

Las letras en que acaban las voces puramente castellanas son: *a, e, i, o, u, d, l, n, r, s, x, z*.

Pronunciacion, escritura y oficio de algunas de las letras.

B.—La pronunciacion ó sonido de la B se forma arrojando blandamente el aliento por medio de los labios cerrados y juntos, al tiempo de abrirlos ó desunirlos. Cuídese de no confundir este sonido con el de la V.—Los imperfectos de los verbos en *ar* se escriben con *b*, como *compraba*.

C.—Su sonido se forma poniendo la puntita de la lengua entre los dientes, de modo que apénas sobresalga de ellos, apretando un poco la lengua contra los dientes superiores, y arrojando la voz al tiempo de separarla.

La C tiene dos sonidos: uno fuerte con las vocales *a, o, u,* como

en *cacao, coco, cucuyo ;* y otro suave con la *e* y la *i*, como en *ceceo, cecina.*

Las sílabas *ca, co, cu, cua, cue, cui, cuo,* se escribirán siempre con *c :* expresándose con *q* solamente las combinaciones en que la *u* se elide ántes de *e* ó *i*, v.g : *queso, aquí.*

Las sílabas *ce, ci,* se escribirán tambien con *c :* extendiéndose esta escritura á los plurales y derivados de los nombres acabados en *z*, y de los verbos en *zar* en las terminaciones que empiezan con *e*, como *felices* y *felicitar* de *feliz ; comencé* y *comencemos* de *comenzar.*

Excepto *zéfiro, zelo, zizaña* y algunos otros.

G.—Dos son las pronunciaciones de la G. La una es gutural suave ántes de *a, o, u, l, r,* como en *gana, gota, gula, gloria, gracia, guerra, guia, vergüenza, argüir.*

La otra es gutural fuerte con las vocales *e, i.*

Se usa de la *g* en las sílabas *ge, gi,* solo en aquellas voces que la tienen en su orígen, como en *gente, ingenio.*

H.—Cuando la diccion empieza con la sílaba *ue*, se antepone siempre la *h ;* la cual tiene en este caso una aspiracion fuerte algo semejante á la suave de la *g*, como en *huevo, huerta.*

Por lo respectivo á las voces que deben escribirse con *h*, consúltese la lista puesta al fin de la *Ortografia de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, 8a. edicion.*

I, Y.—La *i* siempre es vocal, la *y* no lo es cuando hiere á la vocal siguiente, como en *playa, leyendo, hoyo*

Cuando va sola la *i* como conjuncion, se escribe siempre *y*, v.g : *cielo y tierra.*

En lo manuscrito debe usarse de la *y*, cuando la *i* haya de ser mayúscula.

J.—El sonido de esta letra se forma con el medio de la lengua, inclinada al principio del paladar, y muy metida en la garganta. Es igual en todas sus combinaciones con las vocales.

Las sílabas *ja, jo, ju,* deben escribirse con *j*, como *dejar, bajo, brújula.*

Se escriben asimismo con *j* ántes de *e, i,* todas aquellas voces en que antiguamente se usaba de *x* para expresar el sonido gutural, v.g : *ejemplo, bajío.*

M —Antes de *b* y *p* se escribe *m* y no *n* como en *bomba, pomposo.*

Q.—Nunca se usa de la *q* sin poner *u* despues de ella.

Solo se escribirán con *q* aquellas voces en que la *u* que la sigue se elide sin pronunciarse, como sucede en las combinaciones de *que* y *qui* en las voces *queja, quicio :* y se reservarán á la *c* exclusivamente todas aquellas en que suena la *u*, como *cual, cuatro, cuestion, frecuencia.*

R.—La R tiene dos sonidos: uno fuerte y otro suave.

Suena fuerte al principio de diccion; despues de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, *pre*, *pro*, de las letras *l*, *n*, *s*; en los compuestos de dos voces en que tenga el segundo lugar la que fuera de composicion empieza con *r*, y siempre que se halle duplicada, como en *razon*, *abrogar*, *prerogativa*, *cariredondo*, *carro*.

Se pronuncia suave estando sencilla en medio y fin de diccion, como en *pera*, *comer*; excepto despues de las letras y casos arriba expresados.

V.—El sonido de esta letra se forma al apartar de los dientes altos juntos con lo interior del labio de abajo, teniéndolos apretados con él, de manera que no salga aliento alguno ántes de abrirlos, como se percibe en *vírgen*, *vuelo*, *venta*, *vivo*.

Se escribirán con *v* los nombres açabados en *ava*, *ave*, *avo*, *iva*, *ivo*, con sus derivados, como *octava*, *suave*, *donativo*.

Véase la lista de voces de dudosa ortografia en la de la Academia

X.—El sonido gutural que esta letra ha tenido hasta ahora debe remitirse en adelante á la *j*; y reducida por consiguiente la *x* al sonido suave, solo ha de tener en adelante el equivalente á *cs* en todas las voces en que se halle; debiendo en consecuencia suprimirse el acento circunflejo, que para indicarle, se colocaba sobre la siguiente vocal.

Para hacer mas suave y dulce la pronunciacion, se podrá substituir la *s* á la *x* cuando á esta la sigue una consonante, como en *estrangero*, *estremo*.

Cuando la *x* se halla en medio de diccion seguida de *ce*, ó *ci*, se pronuncia generalmente como *c* sola, v.g: *exceder*, *excitar*.

Z.—Su voz se forma como la de la *c*; pero la parte anterior de la lengua no se apega tanto á los dientes como en esta, á fin de que quede paso para que salga el aliento con una especie de zumbido.

La *z* debe usarse ántes de las vocales *a*, *o*, *u*, como en *zarza*, *zonzo*, *zuzar*. Antes de *e*, *i*, no se usará de *z* sino de *c*. Excepto *zéfiro*, zizaña y algunos otros.

Los plurales de los nombres en *z* pueden escribirse con está letra ó con *c*; el uso prefiere la segunda, como *juez*, *juezes*, ó *jueces*.

De la concurrencia de las letras.

Sílaba es la junta de dos y aun tres vocales, ó de una vocal con una ó mas consonantes, pronunciadas de un solo golpe de voz para formar una palabra, ó parte de ella: bien que toda vocal por sí sola, al principio de diccion, puede ser sílaba, como *a*, *al*, *al-mendral*.

Diptongo es la union de dos vocales pronunciadas de un golpe, v.g.: *au* en *pausa*, *ie* en *cielo*.

Triptongo es la concurrencia de tres vocales seguidas y pronunciadas de una vez, v.g: *iai* en *apreciais*.

La junta de dos vocales deja de ser diptongo, siempre que alguna de ellas se pronuncia con mas fuerza que la otra, como en *raiz*, *leí*, *varía*.

La voz ó palabra de una sílaba se llama *monosílaba*; la de dos sílabas, *disílaba*; la de tres, *trisílaba*; y la de cuatro ó mas sílabas, *polisílaba*.

Los pronombres *me*, *te*, *se*, *nos*, *os*, *lo*, *los*, *las*, *les*, cuando vienen despues de un verbo, deben escribirse en una sola palabra con él v.g: *dásele*, *tráemelos*.

Division de las voces en sílabas.

Las vocales que forman diptongo, no deben separarse, y así se dividirá *gra-cio-so* y no gra-ci-o-so.

Las voces compuestas, disuelta la composicion, se dividirán dando á cada parte la letra ó letras que le correspondan; excepto si el simple empezare con *s*, la cual en tal caso deberá ponerse con la primera sílaba, v.g: *ab-ne-ga-cion*, *pre-ám-bu-lo*, *des-en-re-dar*, *cons-truir*, *ins-pi-rar*.

Una consonante entre dos vocales pertenece á la segunda, v.g: *a-co-mo-da-do*, *flo-res*, *le-cho*, *bu-lla*, *flu-xion*.

Si las consonantes son dos, la una pertenece á la vocal que precede y la otra á la que sigue, v.g: *en-car-gar*. Excepto cuando la primera consonante es *f*, ó alguna de las letras mudas, y la segunda es *l* ó *r*, porque entónces las dos consonantes van con la vocal siguiente, v.g: *a-flic-cion*, *ha-bla*, *la-cre*, *co-bre*.

Si las consonantes fueren tres, siendo las primeras *bs*, *ls*, *ms*, *ns*, *rs*, ámbas pertenecen á la vocal anterior, y la tercera á la siguiente, v.g: *cons-ti-tu-cion*, *pers-pi-caz*. Pero si la segunda es *f* ó alguna de las letras mudas, seguida de *l* ó *r*, la primera consonante pertenece á la vocal anterior, y las otras dos á la siguiente, v.g: *con flic-to*, *an cla-ge*.

Cuando concurren cuatro consonantes, corresponden dos á cada sílaba, v.g: *trans-cri-bir*.

De la duplicacion de las letras.

Las únicas letras que se pueden duplicar en castellano son: *a*, *e*, *i*, *o*, *c*, *n*, *r*.

La *a* se halla doble en algunos nombres por razon de su orígen, v.g: *saavedra*

La *e* se duplica en todos los verbos que la tienen en la penúl-

tima sílaba, cuando su terminacion comienza tambien por *e*, y en los compuestos de *pre*, si la primera letra del simple fuere *e*, v.g: *pasear, paseé, paseémos; preeminencia, preexcelso.*

La *i* se duplica en los superlativos, siendo la penúltima del positivo, v.g: *pio, piísimo; frio, friísimo.*

Se encuentra duplicada la *o* en algunos nombres, v.g: *loor:* y se escribe tambien doble, cuando el pronombre *os* se pospone al gerundio ó al participio pasivo, como en *considerandoos.*

Cuando pronunciamos doble la *c* en las combinaciones *ce, ci*, debe duplicarse en la escritura, v g: *acceder, accion.*

La *n* se duplica en los compuestos de *en, con, in*, &a. cuando el primitivo comienza con *n*, y en la tercera persona plural de los verbos cuando se le sigue el pronombre *nos*, v.g: *ennoblecer, connatural, innegable, habláronnos.*

Cuando en medio de diccion se pronuncia fuerte la *r*, debe duplicarse; excepto despues de *n, l, s, pre, pro, sub*, &a. y demas compuestos, v.g: *parra, honra, prorata, cariredondo.*

Notas de Ortografia para la puntuacion y pronunciacion.

Coma *(que se expresa así)*	,	Acento agudo	´
Punto y coma	;	Acento circumflexo	^
Dos puntos	:	Guion	-
Punto final	.	Párrafo	§
Interrogánte	¿ ?	LLamada	‸
Admiracion	¡ !	Puntos suspensivos	...ó:::
Paréntesis	( )	Diéresis ó crema	ë, ü

La *coma* denota una pausa muy breve; y sirve para dividir los miembros mas pequeños del periodo.

El *punto y coma* denota una pausa doble de la coma; y se usa para dividir una sentencia compuesta en dos ó mas miembros, ni tan íntimamente unidos como los que separa la coma, ni tan poco dependientes uno de otro como aquellos que separan los dos puntos.

Los *dos puntos* indican una pausa tres veces mayor que la de la coma; y sirven para dividir los miembros mas principales del periodo. Se usan tambien ántes de las citas literales, y para llamar la atencion.

El *punto final* señala una pausa cuatro veces mayor que la de la coma; y se pone en fin de aquellas oraciones ó claúsulas en que está concluido y perfecto el sentido que queremos explicar.

El *interrogante* sirve para indicar las preguntas, v.g: *este es el camino, donde vas?*

La *admiracion* se usa para expresar los afectos de esta, v.g: *cuan amable es la virtud! cuan dulces son sus frutos!*

Cuando son largos los periodos en que deben colocarse los signos de interrogacion ó admiracion, estos se ponen tambien al principio inversos.

El *paréntesis* denota que la claúsula, que se comprehende en él, conduce solo para mayor explicacion, de modo que, si se omitiese, quedaria no obstante perfecto el sentido de la oracion principal, v.g: *generalmente hablando* (y esta para mí es conclusion infalible) *en igualdad de talentos, el hombre de bien, cándido, leal, agradecido, amante de la equidad y justicia, hará mayor fortuna y mas segura, que el que estuviere desnudo de estas cualidades.*

El *acento agudo* indica las sílabas que se deben pronunciar con una fuerza particular, v.g: *cántara, cantará; título, tituló, carácter.*

El *acento circunflejo* puesto sobre la vocal que sigue á la *ch*, ó á la *x*, indica que aquella se debe pronunciar como *c fuerte*, y esta como *cs*, v.g: *chîmera, proxîmo.*

El *guion* se usa para dividir las sílabas de las dicciones en fin de renglon, v.g: *me-lo-co-to-ne-ra.*

Párrafo es la señal que demuestra esta pralabra sin necesidad de escribirla con todas sus letras.

La *llamada* (en lo manuscrito) indica haberse omitido por inadvertencia ú olvido alguna letra, sílaba, ó diccion, que por lo mismo se pone entre renglones, v g:

no
A la verdad‸es flojo.

Los *puntos suspensivos* denotan que se han omitido algunas voces ó claúsulas, ora porque no hacen al asunto de que se trata, ora por ser obscenas; para lo que se suelen usar tambien las estrellitas

La *diéresis* ó *crema* son dos puntos que se colocan sobre la *u* en las sílabas *que, qui, quo, gue, gui*, cuando la *u* debe pronunciarse, como en *qüestion, argüir.* Tambien indica que dos vocales no son diptongo, v.g: *cïëlo*

Para no interrumpir el hilo de lo que se va escribiendo con repetidas *citas* de autores, se acostumbra expresar con individualidad en la márgen ó al fin de la plana el libro, capítulo y págma donde traen las palabras que se citan. A este efecto se ponen llamadas con las letras del abecedario, ó con los caractéres de los números. Con el mismo objeto se emplean los *asteriscos ú estrellas* y los *calderones.*

Letras Mayúsculas.

Letra mayúscula debe ser solo la primera de la diccion: y se pondrá en principio de cualquier título, libro, capítulo, párrafo ó division de escrito: despues de punto final; y frecuentemente despues de las notas de interrogacion y admiracion: en los nom-

bres propios de personas, provincias, ciudades, &a. en los de apellidos y dignidades: en los de empleos y cargos honoríficos, cuando estan puestos en lugar del nombre propio; en los que sirven para los tratamientos: en los de ciencias y artes: en los colectivos nacionales, cuando se toman en un sentido particular y notable; y al principio de todo verso endecasílabo y de arte mayor.

PART II.

ETIMOLOGIA.

De las partes de la oracion y de sus propiedades.

La *Etimologia* enseña el conocimiento de las partes de la oracion, con todos sus accidentes y propiedades.

Palabra es una voz articulada que, por comun consentimiento, sirve para expresar los conceptos del alma

El agregado de palabras ordenadas se llama en el lenguage comun *habla*, y entre los gramáticos *oracion*.

Todas las palabras de que nos valemos para expresar nuestros pensamientos se pueden clasificar en las nueve siguientes, comunmente llamadas *Partes de la Oracion*, á saber: *Nombre, Artículo, Pronombre, Verbo, Participio, Adverbio, Preposicion, Conjuncion é Interjeccion.*

Para su analisis y clasificacion debe atenderse solo al significado. De éstas unas son *declinables*, esto es admiten variaciones para expresar mejor su significacion, como el artículo, nombre, pronombre, verbo, y participio: otras son *indeclinables*, esto es no tienen variacion, como son el adverbio, la preposicion, conjuncion, é interjeccion.

En todas las partes declinables de la oracion se debe observar el *género*, el *número*, y el *caso*: y en el verbo las *personas, número, modos, tiempos* y *voces.*

NOMBRE.

Nombre es aquella parte de la oracion que sirve para nombrar ó llamar las personas, ó cosas que existen ó de que tenemos alguna nocion, y para expresar sus calidades.

El nombre se divide en *substantivo* y *adjetivo*.

Nombre *substantivo* es el que significa las personas, cosas ó nociones mismas, como *hombre, pajarito, árbol, manzana, liberalidad.*

Nombre *adjetivo* es el que expresa las calidades de los substantivos, como *bueno, hermoso, grande, sabrosa, prudente.*

El substantivo se puede en general conocer en que hace sentido por sí, y con el artículo ; pero no con la palabra *cosa*, como *libro, el libro* (libro cosa ;) *pluma, la pluma*, (pluma cosa :) y el *adjetivo*, en que hace buen sentido con la adicion de la palabra *cosa* ú otro substantivo, como *alto*, cosa *alta*, hombre *alto ; dulce*, cosa *dulce*, melon *dulce*.

El substantivo puede ser *comun* ó *propio*.

Nombre comun es el que se puede aplicar á los individuos de una especie, como *hombre, muchacha, puerto, ciudad.* Nombre propio es el que conviene á los individuos como tales, v.g : *Manuel, Maria, Cadiz, Nueva-York.*

En los nombres, como queda dicho, se debe observar el *género*, el *número*, y el *caso*.

GENERO.

Género es la distincion del sexo. Los géneros son dos : *masculino* y *femenino* El masculino expresa todo varon ó animal macho, como *niño, gallo* : el femenino indica toda muger ó hembra, como *niña, gallina.* Excepto *haca* ó *jaca* que, aunque significa un caballo pequeño, se usa como femenino

Los gramáticos añaden el género *neutro*, el *epiceno*, el *comun* y el *ambiguo*.

LLaman *neutro* el género que no comprehende cosas, ni personas determinadas, dicen que es propio de los adjetivos y que no admite plural, como *lo útil* se debe preferir *á lo agradable* Pero *lo* en este caso es verdaderamente un pronombre indefinido, que puede resolverse de este modo : *las cosas útiles* se deben preferir *á las agradables.*

Epiceno se dice el *género* de aquellos nombres, que con una misma terminacion y artículo abrazan constantemente los dos sexos, como *raton, milano*, que se usan como masculinos, aunque se hable de las hembras ; *perdiz, águila*, que se consideran femeninos, aunque se trate de los machos.

Comun es el género de los nombres que sin variar de terminacion incluye los dos sexos, mudando solo el artículo, tales son : *mártir, testigo, albacea, patriota*, &a. v.g : *el testigo, la testigo.*

Ambiguo se llama el género de aquellos nombres que indistintamente se usa como masculino y femenino, v.g: *puente, azúcar*,

El *género* de los nombres se puede conocer por el artículo que

los precede. *El* y *los*, *un* y *unos*, indican el masculino ; *la* y *las*, *una* y *unas*, el femenino, v.g : *el modista, las testigos ; un patriota, unas mártires.* Tambien se distingue por el adjetivo que concuerda con ellos, v.g : *corte hermoso, dia claro.*

Reglas del género de los nombres por su significado.

Todos los nombres propios ó comunes de varones y animales machos ; los de empleos, oficios, dignidades, profesiones ó ejercicios propios de hombres ; los de rios, montes y vientos (excepto *brisa* y *tramontana ;)* los apelativos ó comunes *imperio, reino, pueblo, lugar, pais, monte,* y los nombres propios que á ellos se refieren *son del género masculino.*

Los nombres propios ó comunes de mugeres y animales hembras ; los de dignidades, empleos, oficios ó ejercicios propios de mugeres ; los de artes y ciencias, (excepto el *dibujo* y el *grabado ;)* los de las figuras de la gramática, poética, y retórica, (excepto metaplasmo, pleonasmo, hipérbaton ;) los de las letras del alfabeto ; y estos *region, tierra, poblacion, provincia, isla, ciudad, montaña, sierra,* y los nombres propios que á ellos se refieren *son del género femenino.*

Los nombres propios de *reinos, provincias,* &a. cuando subsisten por sí solos, siguen comunmente la regla de su terminacion, v.g : *España es hermosa.*

Los *diminutivos* son del género de los nombres de donde nacen : los *aumentativos* que no guardan la terminacion correspondiente, son en general masculinos, aunque se deriven de femeninos, como *aldabon.*

Todas las cosas inanimadas son tambien del género masculino ó femenino, segun sus terminaciones y significados, v.g : *libro, pluma, corte.*

Reglas del género de los nombres por sus terminaciones.

Los nombres acabados en A son femeninos.

Exceptúanse por *masculinos* los siguientes : anagrama, apotegma, axioma, clima, crisma, dia, diafragma, dilema, diploma, dogma, drama, y sus compuestos, epigrama, guardacosta, guardavela, idioma, lema, maná, mapa, numisma, paradigma, pentagrama, planeta, poema, prisma, problema, síntoma, sistema, sofisma, tapaboca, tema (por argumento de un discurso,) teorema y otros varios.

Los acabados en E son masculinos.

Se exceptúan por *femeninos* los siguientes : aguachirle, azumbre, barbarie, base, calvicie, calle, carne, catástrofe, certidumbre,

clase, clave, (por llave) cohorte, corte, (por la residencia del soberano,) corambre, costumbre, crasicie, creciente, cumbre, dulcedumbre, efigie, especie, estirpe, falange, (por cuerpo de tropas) fase, fe, fiebre, frente, fuente, hambre, hojaldre, hueste, incertidumbre, índole, ingle, intemperie, leche, legumbre, lente, lite, llave, lumbre, madre, mansedumbre, menguante, mente, molicie, muchedumbre, muerte, mugre, nave, nieve, noche, nube, parte, (por la de un todo,) patente, pesadumbre, peste, pirámide, planicie, plebe, podre, podredumbre, pringue, progenie, prole, salve, sangre, sede, serie, servidumbre, suerte, superficie, tarde, techumbre, temperie, tilde, torre, trabe, trípode, troje, ubre, y otros varios.

Los acabados en I, O, U, son masculinos.

Excepto: diócesi, metrópoli, chacolí, ley, grey: mano, nao, &a. Tribu se usa mas como femenino.

Los acabados en D son femeninos.

Exceptúanse por masculinos almud, ardid, ataud, césped, sud, &a.

Los acabados en N ú ON son masculinos.

Exceptúanse por femeninos cavazon, clavazon, clin, desazon, imágen, razon, sarten, sien, trabazon, &a.

Los acabados en ION *son femeninos.*

Excepto bastion, sarampion, turbion, &a.

Los acabados en L, R, S, T, X, Z, *son masculinos.*

Exceptúanse por femeninos cal, cárcel, col, decretal, hiel, miel, piel, sal: flor, labor, segur, bajamar, pleamar; bílis, crísis, lis, mies, res, tos: sardonix, trox: los acabados en *ez* que significan propiedad ó calidad, como palidez; cerviz, cicatriz, coz, cruz, hoz, luz, nariz, niñez, nuez, paz, raiz, sobrepelliz, vez, voz, y algunos otros.

Los *nombres* siguientes se usan como *masculinos* y *femeninos*: anatema, cisma, emblema, nema, reuma, arte, dote, puente, canal, márgen, órden, azúcar, cútis, mar, &a. El último con el adjetivo *alto* se usa como femenino, y acompañado de las nombres *Atlántico, Pacífico, Mediterraneo*, como masculino.

Terminacion del género femenino de los nombres comunes.

La mayor parte de los substantivos comunes ó apelativos acabados en *o* ú en *e* la mudan en *a* para expresar el femenino, como

hijo, hija, hermano, hermana, pariente, parienta. Lo mismo se observa con los nacionales que terminan en *o*, v.g : *Americano, Americana.*

Los que acaban en *an, on, or,* y los nacionales que terminan en consonante, añaden una *a*, como *capitan, capitana ; leon, leona ; pastor, pastora ; español, española.*

NUMERO.

Número es la consideracion de un objeto como uno ó mas.

Los números son dos : *singular* y *plural.* El singular expresa una sola persona, objeto ú cosa, como *hombre, muger, libro, pluma.* El plural indica dos ó mas personas, objetos ó cosas de la misma especie, como *hombres, mugeres, libros, plumas.*

Los nombres que acaban en *vocal breve,* (esto es, que no está marcada con un acento,) forman el plural añadiendo una *S* al singular, como *muchacho, muchachos, fruta, frutas.*

Los nombres que acaban en *vocal larga,* (esto es, que está señalada con un acento,) ó en *consonante,* ó en *y* forman el plural añadiendo ES al singular, como *rubí, rubíes ; capitan, capitanes ; buey, bueyes.*

Los acabados en *z* la mudan en *c* y añaden *es* para el plural ; bien que es mejor seguir la regla general, como *cruz, cruzes* ó *cruces.*

Los nombres adjetivos siguen las reglas precedentes, como *hermoso, hermosos ; natural, naturales ; feliz, felizes,* ó *felices.*

Carecen de plural los nombres propios de personas, reinos, &a. excepto en un sentido figurado, y aquellos que admiten division, como *las Españas,* esto es, la *ultramar* y la *citramar ;* las *Américas,* á saber la *septentrional* y *meridional.* Así mismo los de metales ; los de ciencias y artes, excepto las *matemáticas ;* los de las virtudes en su significacion propia ; la mayor parte de los compuestos de plural, como *cortaplumas ;* y muchos de los disílabos acabados en *s* con el acento en la penúltima, como *lúnes.* Los nombres de las dos clases últimas distinguen el plural por medio del artículo, como *los cortaplumas, los viérnes.*

Algunos nombres solo se usan en plural, como : albricias, angarillas, exequias, bofes, livianos, puches, trébedes, víveres, &a.

CASO.

El modo de expresar las diferentes relaciones que tiene un objeto con otro se llama *caso.* Esto se hace en algunas lenguas variando la terminacion, y en la Castellana por medio de las preposiciones.

Los casos son dos : *nominativo* y *objetivo.*

El nominativo expresa el sujeto del verbo, ó la persona que hace ó egecuta la accion del verbo con que concuerda, como *Santiago estudia la leccion ; Manuel juega ; tus hermanas son aplicadas.*

El objetivo es *directo* ó *indirecto.*

El objetivo *directo* expresa el término inmediato, ó proximo, de la accion y significacion del verbo, esto es, la accion y significacion del verbo termina en él, como *mi padre da limosna.* En este ejemplo *padre* es el nominativo, porque expresa la persona que hace, ó egecuta la accion del verbo *da*, con que concuerda ; y *limosna* es el objetivo directo, porque en ella termina directamente la accion y significacion del mismo verbo *da.*

El objetivo *indirecto* indica el término, ó fin remoto de la accion expresada por el verbo, como *mi padre da limosna á los pobres. Padre*, como queda dicho, es nominativo, *limosna*, el objetivo directo, y *los pobres* es el *objetivo indirecto*, porque es el fin ó término remoto ú ménos principal de la accion del verbo.

El nombre ó frase con que se responde, preguntando *quien hace* ó egecuta la accion que el verbo expresa, es el nominativo : si en el ejemplo puesto arriba se pregunta *quien da limosna ?* la respuesta será *mi padre.*

La palabra con que se responde, preguntando *á quien*, si hay un solo objeto en la sentencia y este es racional, ó personificado ; y si no lo es, *que es*, ó *que cosa es* la que se hace, egecuta, &a. indica el objetivo directo, v.g : *que da mi padre ?* respuesta *limosna. El niño debe amar y obedecer á sus padres.* P. A quien debe amar y obedecer el niño ? R. *A sus padres. Limosna* y *padres* estan en el objetivo directo.

Preguntando con la preposicion que indique el fin ó término remoto, se distinguirá el objetivo indirecto, v.g. P. *A quien da limosna mi padre ?* R. *A los pobres.*

Si quitando de la sentencia uno de los nombres que expresan los objetos del verbo, la significacion de este permaneciere perfecta, el *nombre omitido* estará en el *objetivo indirecto ;* pero si el sentido quedare incompleto, la palabra omitida será el *directo*, v.g : *compré un libro para V.*—Compré un libro.—*Compré para V.* P. Que compró V. para mí ? R. El *libro ;* este es el objeto directo.

Especies y diferencias de nombres.

El nombre que no se deriva de otro de nuestra lengua se dice *primitivo*, como *cielo, tierra :* el que nace del primitivo se llama *derivado*, como *celeste, celestial ; terreno, terrestre, terrenal.*

Patronímicos son los nombres de apellidos Estos se formaban en lo antiguo añadiendo *ez* al nombre del padre, el cual perdia la *o* final, y á veces toda la sílaba, como : *Fernando, Fernandez*

(esto es, hijo de Fernando;) *Martin, Martinez; Velasco, Velazquez; Garcia, Garcez; Pelayo, Pelaez.*

Gentilicios ó *Nacionales* son los que denotan la gente, nacion ó patria de cada uno, como *Americano, Español, Frances, Ingles, Castellano, Burgales, Habanero*, esto es, natural de *América, España, Francia, Inglaterra, Burgos, Habana.*

Colectivos son aquellos que en la terminacion singular significan muchedumbre de personas ó cosas de una misma especie, como *cabildo*, que denota muchos individuos, *arboleda* muchos árboles, *ejército* muchos soldados, *rebaño* muchas ovejas.

Aumentativos son los que aumentan la significacion de los primitivos de que se forman por medio de las terminaciones *on, azo, ote, onazo*, para el masculino; y *ona, aza, ota, onaza*, para el femenino, como: *muchacho*, muchach*on*, muchach*azo*, muchach*ote*, muchach*onazo* —*Muger*, muger*ona*, muger*aza*, muger*ota*, muger*onaza*.

Diminutivos son los que disminuyen la significacion de los primitivos de que se derivan por medio de las terminaciones *ito, ico, illo, uelo*, para el masculino; é *ita, ica, illa, uela*, para el femenino, como: *libro, librito, pluma, plumita.* La mayor parte de los acabados en *ge, n, r, re*, añaden *cito, cico, cillo, zuelo*, para el masculino, y *cita, cica, cilla, zuela*, para el femenino, como: *page, pagecito, leon, leoncito, hombre, hombrecito, muger, mugercita.* Los que terminan en *co* ú *ca* mudan la *c* en *qu*, y los en *go* ú *ga* añaden *u*, v.g: *barco, barquito, amigo, amiguito.*

Nombres *verbales* son los que nacen de los verbos y dependen de ellos.

Los que acaban en *or* significan en general el actor, ó sugeto que ejecuta la accion del verbo, como *corredor, hacedor, hablador.* Los acabados en *on, ion, ento, ura*, indican la accion ó efecto de ella, como *cargazon, situacion, abundamiento, hechura.* Los que terminan en *ble* y *ero* expresan la facilidad, imposibilidad, dignidad ó merecimiento de la accion, y en lo comun son adjetivos, como *extinguible, impracticable, lastimero.*

Compuestos se llaman los nombres que se componen de dos ó mas palabras, ya enteras, ya con alguna mutacion, como *parabien, hincapié, vayven, carilargo.*

ADJETIVO.

Nombre adjetivo es el que denota la calidad del substantivo; por lo mismo no puede estar por sí solo en la oracion: y aunque algunas veces se encuentre es porque se le suple el substantivo. Ejemplos: *los jóvenes estudiosos merecen alabanzas: los aplicados alcanzarán el premio.* En el primer ejemplo está expreso el substantivo *jóvenes*, en el segundo se suple ó entiende.

Los adjetivos que acaban en *o* la mudan en *a* para formar el femenino, como *niño hermoso, niña hermosa.*

La mayor parte de los acabados en *an, on,* y los nacionales que terminan en consonante, añaden una *a* para el femenino, como *haragan, haragana ; griton, gritona ; portugues, portuguesa.* Los que terminan en otras letras son en general de ámbos géneros, como un *hombre hipócrita, una muger hipócrita, un jóven prudente, una jóven prudente ; un efecto natural, una causa natural.*

Varios en *or* añaden *a,* como *traidor, traidora;* otros son comunes, como *mejor, peor,* &a.

El plural de los adjetivos se forma bajo las reglas dadas para los substantivos.

Los adjetivos *bueno, malo, uno, alguno, ninguno, primero, postrero,* pierden la *o,* en el singular, cuando estan inmediatamente seguidos del nombre substantivo masculino á que se juntan, como *él es* buen *muchacho ; no tiene* ningun *dinero.* Lo mismo sucede á *ciento* con la última sílaba, como : *hay* cien *plazas para* cien *marineros.*

Grande cuando precede á los substantivos, suele perder la última sílaba, si su significacion es *excelente*; pero si solo expresa la cantidad ó tamaño, ó está seguido de un nombre que empieza por vocal, la retiene por lo regular: así se dice un *gran caballero, su grande alma, grande casa.* Con todo el uso no es fijo.

El adjetivo que simple y absolutamente denota la calidad del substantivo, se llama *positivo.* Su significacion puede gradualmente exaltarse, ó abatirse, hasta el sumo, ó infimo grado por medio de los *comparativos* y *superlativos.*

El Comparativo aumenta, iguala ó disminuye la significacion del positivo comparándola con la de otra persona ó cosa.

El comparativo de *aumento ó superioridad* se forma por medio del adverbio *mas* prefijado al adjetivo, como *él es mas alto que tú.*

El de *disminucion ó inferioridad* con el adverbio *menos,* ó *no... tan...como,* v.g : *él es* ménos *alto que tú ; él* no *es* tan *alto* como *tú.*

El comparativo de *igualdad,* con relacion á los adjetivos, se forma por medio de *tan...como,* ó *no...ménos...que,* v.g: *él es* tan *alto* como *tú ; él* no *es* ménos *alto* que *tú* —Con referencia á los substantivos por medio de *tanto, tantos, tanta, tantas . . . como* v.g : *tú tienes* tanto *dinero* como *él ; él tiene* tantos *libros* como *tú. Ella está adornada de* tanta *modestia* como *su hermana ; mi prima tiene* tantas *amigas* como *la tuya.* Si se refiere á los verbos se usa de *tanto como, tanto cuanto,* v.g : *yo te quiero* tanto como *á tu hermano ; te daré* tanto cuanto *baste.*

El Superlativo exalta la significacion del positivo á un grado supremo, ó la abate á uno infimo ya absoluta, ya relativamente.

El superlativo *absoluto* se forma añadiendo la terminacion *ísimo*

al positivo, el cual pierde la última letra si es *o* ú *e*; y muda en *bil* los acabados en *ble*, en *qu* los en *co*, y en *gu* los en *go*, como: *alto*, *altísimo*, *altísima*, *prudente*, *prudentísimo*, *útil*, *utilísimo*; *amable*, *amabilísimo*, *rico*, *riquísimo*, *largo*, *larguísimo* —Tambien se forma por medio de los adverbios *muy*, *bien*, &a. como: *muy útil*, *bien alto*.

El superlativo relativo se forma por medio de *mas*, ó *ménos* con los artículos correspondientes al género y número del nombre ó pronombre á que se refieren, como *él es el mas aplicado de mis discípulos; ellas son las mas prendadas que conozco*.

Algunos adjetivos por razon de su significado no admiten los grados de comparacion: otros forman el superlativo por medio del adverbio solamente, como *ruin*.

Comparativos y Superlativos Irregulares.

Bueno, mejor, óptimo.—Malo, peor, pésimo.—Grande, mayor, máximo.—Pequeño, menor, mínimo.—Bajo, inferior, ínfimo.—Alto, superior, supremo.—Acre, acérrimo. Benéfico, beneficentísimo. Bueno, bonísimo Célebre, celebérrimo. Fiel, fidelísimo. Fuerte, fortísimo. Integro, integérrimo, Nuevo, novísimo. Sabio, sapientísimo. Sagrado, sacratísimo. Mucho, mas. Poco, ménos, &a.

Numerales.

Los nombres que significan número, se llaman *numerales*, y se dividen en *cardinales*, *ordinales*, *partitivos*, y *colectivos*.

Los *cardinales* expresan un número absolutamente, como: *uno*, *dos*, *tres*, *cuatro*, *cinco*, *seis*, *siete*, *ocho*, *nueve*, *diez*, &a.—Los *ordinales* indican el órden, como: *primero*, *segundo*, *tercero*, *cuarto*, *quinto*, *sexto*, *séptimo*, *octavo*, *nono*, *décimo*, &a. Los *partitivos* significan parte determinada de un todo, como *mitad*, *tercio*, *quinto*. *Colectivos* son los que abrazan cantidades determinadas en que se comprehenden muchos números, como *decena*, *docena*, *centena*, *millar*.

Valor de los números romanos.

La I vale uno, V cinco, X diez, L cincuenta, C ciento, D quinientos, M mil, &a v g: XVI (16); MDCCCXX.

Un numero menor antepuesto á otro mayor le hace perder tanto cuanto él vale, como IV es cuatro, XL es 40.

ARTICULO.

Artículo es una parte de la oracion, que se junta al nombre subs-

tantivo, ó á otra parte que haga sus veces, para señalar y determinar cuanto se extiende su significacion, como: *el estudio es provechoso, el estudiar es necesario.* Sirve tambien para indicar el género de los nombres.

Los artículos son dos: el *indefinido*, y el *definido*. El primero indica la significacion en un sentido vago, general é ilimitado: el segundo, de un modo determinado y especial.

Artículo Indefinido.

	Singular.	Plural.
Masculino	*Un,*	*Unos.*
Femenino	*Una,*	*Unas.*

Artículo Definido.

Masculino	*El,*	*Los.*
Femenino	*La,*	*Las.*

Uno y *lo* se refieren generalmente á la accion y significacion del verbo, ú á los objetos ó cosas en toda la extension de su significado; por lo que corresponden mas bien á los pronombres.

Cuando el artículo masculino *el* se halla despues de las preposiciones *á* ó *de* pierde la *e*, y así se escribe *al hombre, del jóven,* en vez de *á el* hombre, *de el* jóven.

El, los, la, las, son artículos cuando están unidos á un nombre expreso ó suplido; y pronombres cuando se juntan con verbos ántes ó despues de ellos.

PRONOMBRE.

Pronombre es una parte de la oracion, que se pone en lugar del nombre para evitar su repeticion.

Las principales especies de pronombres son: *personales, posesivos, relativos, demonstrativos,* é *indefinidos.*

Personales.

Pronombres personales son los que se ponen en lugar de nombres de personas, ó de cosas que hacen el oficio de estas. Hay cuatro, á saber: *yo, tú, él, ella,* y sus plurales.

Los pronombres tienen tres personas en cada número. *Yo,* ó la persona que habla, es primera persona. *Tú,* ó la persona á quien se habla, es segunda persona. *El, ella,* ó la persona ó cosa de que se habla, es tercera persona.

Primera Persona.

	Singular.	Plural.	
Casos.	*Masc.* y *Fem.*	*Masculino.*	*Femenino.*
Nominativo,	Yo,	Nosotros, nos,	Nosotras, nos.
Objet. directo,	Me, mí	Nos, nosotros,	Nos, nosotras.
Objet. indir.	Mí, me, Conmigo.	Nosotros, nos,	Nosotras, nos.

Segunda Persona.

Nominativo,	Tú,	Vosotros, vos,	Vosotras, vos.
Objet. dir.	Te, tí,	Os, vosotros,	Os, vosotras.
Objet. indir.	Tí, te, Contigo.	Vosotros, os,	Vosotras, os.

A esta persona pertenecen los nombres de tratamientos, como *V.* (usted,) *V.S.* (usía,) *V.E.* (vuecelencia, &a. En el estílo familiar se usa de la palabra *V.* y su plural *Vms.* en vez de *tú :* y el verbo en este caso se pone en la tercera persona singular ó plural.

Vos se usa como nominativo solo con referencia á una persona, y *vosotros* á muchas.

Tercera Persona Masculina.

Nominat.	El,	Ellos.
Obj. dir.	Le, él, se, sí,	Los, ellos, se, sí.
Obj. indir.	Le, él, se, sí, Consigo.	Les, ellos, se, sí, consigo.

Tercera Persona Femenina.

Nominat.	Ella,	Ellas.
Obj. dir.	La, ella, se, sí,	Las, ellas, se, sí.
Obj. indir.	Le, ella, se, sí, Consigo.	Les, ellas, se, sí, consigo.

Ello y *Lo* (en el objetivo *ello, lo, se, sí,*) se usan solamente en singular con referencia á la accion y significacion de los verbos, y al conjunto vago é indeterminado de cosas y para evitar la repeticion de los nombres ; en este sentido se substituyen en lugar del nominativo singular y plural de ámbos géneros, especialmente con los verbos *haber, ser, estar,* é impersonales ; bien que con *haber* puede usarse de *la;* como : *Si me holgué con el hallazgo no hay para que decirlo.—En lo de las armas blancas* (D. Quijote) *pensaba limpiarlas de manera, en teniendo lugar, que lo fuesen mas que un armiño.—Sé que hay noticia que fueron famosos poetas, y cuando no lo hayan sido,* &a. (Cervantes.)—*Asistirán todos los dias*

á la ópera, y si no la hay, al teatro español.—La oracion no solo es prueba de nuestra confianza; esto tambien de nuestra fe.

El pronombre *lo* se emplea comunmente en lugar de *le;* pero la Academia reprueba este uso. Con todo, se halla en muchos escritores clásicos con referencia á las cosas inanimadas; y particularmente en la poesia cuando al pronombre sigue alguna palabra que comienza por *e*.

Pronombres Posesivos.

Pronombres posesivos son aquellos que significan posesion ó pertenencia de alguna cosa ó persona: concuerdan con la cosa poseida y no con el poseedor; y se dividen en *conjuntivos* y *absolutos.*

Los *posesivos conjuntivos,* lo mismo que los artículos, no pueden estar por sí solos, y han de prefijarse siempre á los nombres cuya posesion ó pertenencia indican. Son comunes á ambos géneros, no tienen casos y solo varian en las personas.

	Singular.	Plural.
Primera persona,	*Mi,*	*Mis.*
Segunda	*Tu,*	*Tus.*
Tercera	*Su,*	*Sus.*

Posesivos absolutos son los que pueden estar por sí solos, admi ten los artículos, y se ponen siempre despues del nombre cuya pertenencia ó posesion indican. Estos varian el género y número como los adjetivos.

Primera persona,	*Mio,*	Mios:	*Mia,*	Mias.
Segunda	*Tuyo,*	Tuyos:	*Tuya,*	Tuyas.
Tercera	*Suyo,*	Suyos:	*Suya,*	Suyas.
Primera	*Nuestro,*	Nuestros:	*Nuestra,*	Nuestras.
Segunda	*Vuestro,*	Vuestros:	*Vuestra,*	Vuestras.
Tercera	*Suyo,*	Suyos:	*Suya,*	Suyas.

Relativos.

Pronombres relativos son los que se refieren á alguna persona, ó cosa que ya se ha mentado, la cual se llama *antecedente.*

Son *relativos,* y comunes á ámbos géneros: *que, cual, quien,* con sus plurales *que, cuales, quien,* ó *quienes.* *Cuyo* forma el femenino como los adjetivos, y no concierta con su antecedente, sino con la cosa poseida, como: *este es el jóven* cuyas *traducciones alabó V.*

Cualquiera hace en plural *cualesquiera;* y pierde la *a* final cuando está seguido del nombre con que concierta, v.g: *cualquier sugeto; dame cualquier cosa;* mas usado como indefinido la re-

tiene, como *cualquiera conoce eso*. *Quienquiera* es lo mismo en ambos números.

Que, quien, cual, cuyo se llaman tambien *interrogativos.*

Demonstrativos.

Pronombres demonstrativos son aquellos con que demostramos ó señalamos alguna persona ó cosa, á saber:

Este,	Estos:	Esta,	Estas.
Ese,	Esos:	Esa,	Esas.
Aquel,	Aquellos:	Aquella,	Aquellas.

Este señala y demuestra la persona ó cosa mas cercana del que habla; *ese*, la que se halla á alguna distancia, y *aquel* la mas remota especialmente con respecto á otra distante.

Esto, *eso*, *aquello*, *lo*, *ello*, *lo que*, &a. corresponden tambien á esta clase, y se usan solo en un sentido general é ilimitado con referencia á los verbos, ó al conjunto indeterminado de cosas. *Lo* acompañado de *que*, ó de un adjetivo significa *aquella cosa*, circunstancia, &a. ó *la cosa*, &a. como *lo bueno es que lo sé*, esto es: *la circunstancia* buena es que sé el negocio de que se trata, v.g: El dice *lo* que oyó, y lo afirma con sobrada credulidad, fiándose tanto de sus oidos, como pudiera de sus ojos, sin hallar dificultad en *lo* inverisímil, ni resistencia en *lo* imposible.—(Solis.)

Indefinidos.

Pronombres indefinidos son aquellos que expresan los objetos á que se refieren de una manera vaga é indeterminada, tales son: *uno*, *alguno*, *mucho*, *tal*, *otro*, *ninguno*, *nadie*, *tánto*, *cuanto*, *algo*, *todo*, *ámbos*, *varios*, &a. Estos se usan tambien como adjetivos. Tomados como pronombres, en algunas acepciones carecen de plural.

VERBO.

Verbo es una parte de la oracion que significa la *existencia*, ó *accion* de las personas ó cosas, ó la manera en que la accion es recibida por ellas.

Divídese el verbo en *substantivo*, *activo*, *pasivo*, y *neutro*; y se subdivide en *recíproco*, *auxiliar*, *regular*, *irregular*, *impersonal*, y *defectivo*.

Verbo *substantivo* es el que significa la existencia, como *ser*, *estar*, *haber* Verbo *activo* es aquel cuya accion y significacion pasan á otra cosa, que es su término, como *amar; yo te amo*. Verbo *pasivo* es el que significa la pasion, esto es, la accion del

verbo recibida por el nominativo, como *ser amado ; tú eres amado por mí.* Verbo *neutro* es el que expresa el estado de ser, y cuya accion ó significacion no pasa á otra cosa, como *nacer, vivir.*

Verbo *recíproco* es aquel que necesita de un pronombre objetivo de la misma persona que el nominativo, para expresar completamente su significacion, y que no se usa sin él, como *él se arrepentirá de malgastar el tiempo.* No son propiamente reflexivos los que no requieren siempre la repeticion del pronombre.

Auxiliares se llaman aquellos por cuyo medio se forman los tensos compuestos de los verbos, tales son *haber,* y *tener.* *Ser* se emplea para la voz pasiva. A estos se agregan *poder, querer, estar, deber, dejar,* &a.

Verbos *impersonales* son los que comunmente solo se usan en la tercera persona de singular, y en el infinitivo, sin expresar nombre ó pronombre alguno, como *llueve, hace frio.*

En los verbos se deben observar el *número,* las *personas,* los *modos,* y *tensos ó tiempos.*

Número y Persona.

El verbo tiene singular y plural ; esto es, varia sus terminaciones con respecto al número de la persona con que concierta, como : *este jóven aprende ; estos jóvenes aprenden.*

LLámanse personas en los verbos sus varias terminaciones, correspondientes precisamente á cada uno de los pronombres personales. Estas son tres en cada número, como se verá en la conjugacion.

Modos.

Modo es aquella forma particular del verbo, que demuestra la manera con que el ser, la accion ó pasion se representa.

Los modos son cuatro : *Infinitivo, Indicativo, Imperativo,* y *Subjuntivo*

El *infinitivo* expresa el ser, la accion ó pasion indeterminadamente, sin ceñirse á tenso, número ni persona, como : *para saber es necesario estudiar*

El *indicativo* indica directa, absoluta, y sencillamente el ser, la accion ó pasion, como : *tú duermes mientras yo velo, tú descansas mientras yo trabajo*

El *imperativo* se emplea para mandar, pedir, suplicar, ó exhortar, como : *trabajad ahora, amados jóvenes, para hacer vuestra felicidad en lo venidero : estáte quieto : vete.*

El *subjuntivo* representa la accion, el ser &a. bajo alguna condicion, motivo, deseo, &a. y está siempre regido de otro verbo y de alguna conjuncion expresos ó suplidos, como : *es necesario que*

estudies: procura que tus diversiones sean siempre instructivas é inocentes.

Gerundio.

El *gerundio* es un adjetivo verbal, terminado en *ando* ó *iendo*, el cual no admite variacion de género, ni de número: á veces rige como participio, á veces se usa como absoluto, y significa el tiempo en que se puede resolver, como: *estudiando se aprende*, se resuelve así: *con estudiar, ó con el estudio, ó por medio del estudio se aprende: le encontré escribiendo*, esto es, *que escribia*, ó *estaba escribiendo.*

Tiempos y Tensos.

El *tiempo* se divide en *presente*, *pasado*, y *futuro;* mas para expresar sus variaciones con mayor exactitud, los gramáticos le subdividen en *Tensos*, á los cuales llaman *Presente, Pretérito Imperfecto, Pretérito Perfecto Remoto, Pretérito Pérfecto Próximo, Futuro indefinido, Futuro definido.*

El *presente* expresa lo que pasa ó sucede actualmente, como: *yo escribo, él está jugando.*

El *pretérito imperfecto* indica la accion y significacion del verbo como presente, y sin concluir respecto de otra accion pasada, como: *yo escribia, cuando él se levantó.*

El *pretérito perfecto remoto* explica como enteramente pasada la significacion del verbo, sin referencia alguna ó otro tiempo, como: *yo toda la hora* estudié, *y él* platicó *sin cesar.*

El *pretérito perfecto próximo* no solo expresa la accion como pasada, sino que tambien hace alguna alusion al tiempo presente, como: *hoy he escrito mucho*, y *él no ha hecho nada.*

El *pluscuam perfecto* indica la cosa no solo como ya pasada, sino al mismo tiempo como anterior á otra pasada tambien, como: *yo habia escrito mi traduccion, cuando él comenzó la suya.*

El *futuro indefinido* denota absolutamente la accion como aun por venir, como: *yo escribiré*, y *él tal vez nada tendrá que hacer.*

El *futuro definido* indica que la accion será enteramente cumplida al tiempo, ú ántes del tiempo de otra accion ó evento tambien futuros, como: *yo habré escrito mi carta, cuando él comience la suya.*

Los tensos se dividen en *simples* y *compuestos. Simples* son los que con sola una palabra significan el tiempo, como *escribo, juego. Compuestos* se llaman los que necesitan de dos ó mas palabras para expresar el tiempo completamente, como *he escrito, él habia jugado.* Los primeros se forman del presente de infinitivo de cada verbo, como de *escribir, yo escribo.* Los segundos, del par-

ticipio pasivo del verbo que se conjuga añadido sin alteracion al verbo auxiliar, como de *trabajar*, *trabajado*, *he trabajado*.

Conocimiento de los tensos.

El *presente de infinitivo* se conoce en una de estas terminaciones *ar*, *er*, *ir*, como *estudiar*, *aprender*, *escribir*.

El *gerundio* se distingue por la terminacion *ando* en los verbos de la primera conjugacion, y *iendo*, en los de la segunda y tercera, como *estudiando*, *aprendiendo*, *escribiendo* de estudiar aprender, escribir.

El *participio pasivo regular* se conoce por las terminaciones *ado*, *ido*, como *estudiado*, *aprendido*.

Indicativo.—El *presente* se conocerá, si haciendo la pregunta *cuando* con el verbo que se analiza, pudiere responderse *ahora*, *hoy*, &a. como: *él estudia*. P. *Cuando* estudia él? R. *Ahora*.

El *imperfecto* se distingue por las terminaciones *aba* ó *ia*, como *estudiaba*, *escribia*.

El *perfecto remoto* se conoce en la terminacion *é* ó *í* larga, como *estudié*, *escribí*. Tambien se puede distinguir, si haciendo la pregunta con el adverbio *cuando* y el verbo de que se trata, pudiere responderse *ayer*, *ántes*, ó con otra palabra que exprese el tiempo pasado, como: *yo escribí*. P. *Cuando* escribí yo? R. *Ayer: esta mañana*.

El *perfecto proximo* se distingue por el verbo *haber*, que en la terminacion del presente está acompañado del participio pasivo del verbo que se conjuga, como: *he estudiado*.

El *pluscuamperfecto* (ó mas que remoto) se compone de *habia*, imperfecto de *haber*, y del participio pasivo del verbo que se conjuga, como: *habia estudiado*.

El *futuro indefinido* se conoce por una de estas terminaciones *aré*, *iré*, como: *estudiaré*. Podrá tambien distinguirse, si haciendo una pregunta con *cuando*, y el verbo que se busque, pudiere responderse *mañana*, *despues*, ó de otro modo que indique el por venir, como: *él vendrá*. P. Cuando vendrá él? R. *Luego: mañana*, &a.

El *futuro definido* se compone del futuro del verbo *haber* y del participio pasivo de el que se conjuga, como: *cuando él llegue, ya yo habré salido*.

Conjugacion.

Conjugacion es la combinacion ordenada de las varias personas, modos y tensos de un verbo.

Los verbos españoles se dividen en *tres* clases para su conjugacion. La primera comprehende los verbos acabados en *ar* como

amar. La segunda, los en *er* como *vender*. La tercera, los en *ir* como *unir*. Las sílabas *ar*, *er*, *ir* se llaman *terminaciones*, y las letras restantes, *radicales*.

PRIMERA CONJUGACION.

Terminaciones de todos los verbos en ar.

☞ Los números indican las personas; el acento grave ` donde se ha de poner la fuerza particular en la pronunciacion, y el agudo ' donde se ha de usar de la marca del acento.

Infinitivo.

Presente, àr.

Gerundio, àndo. *Participio pasivo*, àdo.

Indicativo.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	o	1a.	àmos.
2a.	as	2a.	àis.
3a.	a	3a.	an.

Pretérito Imperfecto.

1a.	àba	1a.	ábamos.
2a.	àbas	2a.	ábais.
3a.	àba	3a.	àban.

Pretérito Perfecto Remoto.

1a.	é	1a.	ámos
2a.	àste	2a.	ásteis.
3a.	ó	3a.	áron.

Futuro Indefinido.

1a.	aré	1a.	arémos.
2a.	arás	2a.	aréis.
3a.	ará	3a.	arán.

Imperativo.

1a.	e	1a.	èmos.
2a.	a	2a.	ad.
3a.	e	3a.	en.
2a. no	es	2a. no	èis.

Subjuntivo.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	e	1a.	èmos.
2a.	es	2a.	èis.
3a.	e	3a.	en.

Imperfecto.

Primera Terminacion.

1a.	àra	1a.	áramos.
2a.	àras	2a.	árais.
3a.	àra	3a.	àran.

Segunda Terminacion.

1a.	arìa	1a.	aríamos.
2a.	arìas	2a.	aríais.
3a.	arìa	3a.	arìan.

Tercera Terminacion.

1a.	àse	1a.	ásemos.
2a.	àses	2a.	áseis.
3a.	àse	3a.	àsen

Futuro Indefinido.

1a.	àre	1a.	áremos.
2a.	àres	2a.	áreis.
3a.	àre	3a.	àren.

SEGUNDA CONJUGACION.

Terminaciones de todos los verbos en er.

Infinitivo.

Presente, er.

Gerundio, ièndo, *Participio pasivo,* ìdo.

Indicativo.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	o	1a.	èmos.
2a.	es	2a.	èis.
3a.	e	3a.	en.

Pretérito Imperfecto.

1a.	ìa	1a.	íamos.
2a.	ìas	2a.	íais.
3a.	ìa	3a.	ìan.

Pretérito Perfecto Remoto.

1a.	í	1a.	ìmos.
2a.	ìste	2a.	ísteis.
3a.	ió	3a.	iéron.

Futuro Indefinido.

1a.	eré	1a.	erémos.
2a.	erás	2a.	eréis.
3a.	erá	3a.	erán.

Imperativo.

1a.	a	1a.	ámos.
2a.	e	2a.	ed.
3a.	a	3a.	an.
2a. no	as	2a. no	àis.

Subjuntivo.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	a	1a.	àmos.
2a.	as	2a.	àis.
3a.	a	3a.	an.

Imperfecto.

Primera Terminacion.

1a.	ièra	1a.	iéramos.
2a.	ièras	2a.	iérais.
3a.	ièra	3a.	ièran.

Segunda Terminacion.

1a.	erìa	1a.	eríamos.
2a.	erìas	2a.	eríais.
3a.	erìa	3a.	erìan.

Tercera Terminacion.

1a.	ièse	1a.	iésemos.
2a.	ièses	2a.	iéseis.
3a.	ièse	3a.	ièsen.

Futuro Indefinido.

1a.	ière	1a.	iéremos.
2a.	ières	2a.	iéreis.
3a.	ière	3a.	iéren.

TERCERA CONJUGACION.

Terminaciones de todos los verbos en ir.

Infinitivo.

Presente, ir.

Gerundio, ièndo, *Participio pasivo,* ìdo.

Indicativo.

Presente.

Singular.			*Plural.*
1a.	o	1a.	ìmos.
2a.	es	2a.	ìs.
3a.	e	3a.	en.

Pretérito Imperfecto.

1a.	ìa	1a.	íamos.
2a.	ìas	2a.	íais.
3a.	ìa	3a.	ìan.

Pretérito Perfecto Remoto.

1a.	í	1a.	ímos.
2a.	ìste	2a.	ísteis.
3a.	ió	3a.	iéron.

Futuro Indefinido.

1a.	iré	1a.	irémos
2a.	irás	2a.	iréis.
3a.	irá	3a.	irán.

Imperativo.

1a.	a	1a.	ámos.
2a.	e	2a.	id.
3a.	a	3a.	an.
2a. no	as	2a. no	áis

Subjuntivo.

Presente.

Singular.			*Plural.*
1a.	a	1a.	àmos.
2a.	as	2a.	àis.
3a.	a	3a.	an.

Imperfecto.

Primera Terminacion.

1a.	ièra	1a.	iéramos.
2a.	ièras	2a.	iérais.
3a.	ièra	3a.	ièran.

Segunda Terminacion.

1a.	irìa	1a.	iríamos.
2a.	irìas	2a.	iríais.
3a.	irìa	3a.	irìan.

Tercera Terminacion.

1a.	ièse	1a.	iésemos.
2a.	ièses	2a.	iéseis.
3a.	ièse	3a.	ièsen.

Futuro Indefinido.

1a.	ière	1a.	iéremos.
2a.	ières	2a.	iéreis.
3a.	ière	3a.	ièren.

Conjugacion del verbo auxiliar HABER *en sus tensos simples.*

Infinitivo

Presente, Haber.

Gerundio, Habiendo, *Participio pasivo,* Habido.

Indicativo.

Presente.

Singular.			*Plural.*
1a.	He	1a.	Hemos.
2a.	Has.	2a.	Habeis.
3a.	Ha	3a.	Han.

Pretérito Imperfecto.

Singular.			*Plural.*
1a.	Habia	1a.	Habíamos.
2a.	Habias	2a.	Habíais.
3a.	Habia	3a.	Habian.

Pretérito Perfecto Remoto.

Singular.		*Plural.*	
1a.	Hube	1a.	Hubimos.
2a.	Hubiste	2a.	Hubísteis.
3a.	Hubo	3a.	Hubieron.

Futuro Indefinido.

1a.	Habré	1a.	Habrémos.
2a.	Habrás	2a.	Habréis.
3a.	Habrá	3a.	Habrán.

Subjuntivo.

Presente.

1a.	Haya	1a.	Háyamos.
2a.	Hayas	2a.	Háyais.
3a.	Haya	3a.	Háyan.

Pretérito Imperfecto.

Primera Terminacion.

Singular.		*Plural.*	
1a.	Hubiera	1a.	Hubiéramos.
2a.	Hubieras	2a.	Hubiérais.
3a.	Hubiera	3a.	Hubieran.

Segunda Terminacion.

1a.	Habria	1a.	Habríamos.
2a	Habrias	2a.	Habríais.
3a.	Habria	3a.	Habrian.

Tercera Terminacion.

1a	Hubiese	1a.	Hubiésemos.
2a.	Hubieses	2a.	Hubiéseis.
3a	Hubiese	3a.	Hubiesen.

Futuro Indefinido.

1a.	Hubiere	1a.	Hubiéremos.
2a	Hubieres	2a.	Hubiéreis.
3a.	Hubiere	3a.	Hubieren.

Conjugacion del verbo auxiliar SER *en sus tensos simples.*

Infinitivo.

Presente, Ser

Gerundio, Siendo. *Participio pasivo,* Sido.

Indicativo.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	Soy	1a.	Somos.
2a.	Eres	2a.	Sois.
3a.	Es	3a.	Son.

Pretérito Imperfecto.

1a.	Era	1a.	Eramos.
2a.	Eras	2a.	Erais.
3a.	Era	3a.	Eran.

Pretérito Perfecto Remoto.

Singular.		*Plural.*	
1a	Fuí	1a.	Fuímos.
2a.	Fuiste	2a.	Fuísteis.
3a.	Fué	3a	Fuéron.

Futuro Indefinido.

1a	Seré	1a.	Serémos.
2a.	Serás	2a.	Seréis.
3a.	Será	3a.	Serán.

Imperativo.

1a.	Sea	1a.	Seamos.
2a.	Se	2a.	Sed.
3a.	Sea	3a.	Sean.
2a.	No seas	2a.	No seais.

Subjuntivo.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	Sea	1a.	Seamos.
2a.	Seas	2a.	Seais.
3a	Sea	3a.	Sean.

Imperfecto.

Primera Terminacion.

1a.	Fuera	1a.	Fuéramos.
2a.	Fueras	2a.	Fuérais.
3a.	Fuera	3a.	Fueran.

Segunda Terminacion.

Singular.		*Plural.*	
1a.	Seria	1a.	Seríamos.
2a.	Serias	2a.	Seríais.
3a.	Seria	3a.	Serian.

Tercera Terminacion.

1a.	Fuese	1a.	Fuésemos.
2a.	Fueses	2a.	Fuéseis.
3a.	Fuese	3a.	Fuesen.

Futuro Indefinido.

1a.	Fuere	1a.	Fuéremos.
2a.	Fueres	2a.	Fuéreis.
3a.	Fuere	3a.	Fuéren.

EXEMPLO

De la conjugacion de un verbo por todos sus modos y tensos.

ESTIMAR.

Modo Infinitivo.

Presente, é Imperfecto	Estimar.	*Perfecto, y Plusquamperfecto*	Haber estimado.
Gerundio	Estimando.	*Futuro*	Haber de estimar.
Participio de pretérito, ó pasivo	Estimado.	*Participio de Futuro.*	Habiendo de estimar.

Modo Indicativo.

Presente.

Singular.	*Plural.*
1a. Yo estimo.	1a. Nosotros estimamos.
2a. Tú estimas.	2a. Vosostros estimais.
3a El, *ó* ella, estima.	3a. Ellos, ó ellas, estiman.

Pretérito Imperfecto.

1a. Yo estimaba.	1a. Nosostros estimábamos.
2a. Tú estimabas.	2a. Vosotros estimábais.
3a. El estimaba.	3a. Ellos estimaban.

Pretérito Perfecto Remoto.

1a. Yo estimé.	1a. Nosotros estimamos.
2a. Tú estimaste.	2a. Vosotros estimásteis.
3a. El estimó.	3a. Ellos estimaron.

Preterito Perfecto Proximo.

Singular.	*Plural.*
1a. Yo he estimado.	1a. Nosotros hemos estimado.
2a. Tú has estimado.	2a. Vosotros habeis estimado.
3a. El ha estimado.	3a. Ellos han estimado.

Pretérito Pluscuamperfecto.

1a. Yo habia estimado.	1a. Nosotros habíamos estimado.
2a. Tú habias estimado.	2a. Vosotros habíais estimado.
3a. El habia estimado.	3a. Ellos habían estimado.

Futuro Indefinido.

1a. Yo estimaré	1a. Nosotros estimarémos.
2a. Tú estimarás.	2a. Vosotros estimaréis.
3a. El estimará.	3a. Ellos estimarán.

Futuro Definido.

1a. Yo habré estimado.	1a. Nosotros habrémos estimado.
2a. Tú habrás estimado.	2a. Vosotros habréis estimado.
3a. El habrá estimado.	3a. Ellos habrán estimado.

Modo Imperativo.

1a. Estime yo.	1a. Estimemos nosotros.
2a. Estima tú.	2a. Estimad vosotros.
3a. Estime él.	3a. Estimen ellos.
2a. No estimes tú	2a. No estimeis vosotros.

Modo Subjuntivo.

Presente.

1a. Yo estime.	1a. Nosotros estimemos.
2a. Tú estimes.	2a. Vosotros estimeis.
3a. El estime.	3a. Ellos estimen.

Pretérito Imperfecto.

Primera Terminacion.

1a. Yo estimara.	1a. Nosotros estimáramos.
2a. Tú estimaras.	2a Vosotros estimárais.
3a. El estimara.	3a. Ellos estimaran.

Segunda Terminacion.

Singular.	*Plural.*
1a. Yo estimaria.	1a. Nosotros estimaríamos.
2a Tú estimarias.	2a. Vosotros estimaríais.
3a. El estimaria.	3a. Ellos estimarian.

Tercera Terminacion.

1a. Yo estimase.	1a. Nosotros estimásemos.
2a. Tú estimases.	2a Vosotros estimáseis.
3a. El estimase.	3a. Ellos estimasen.

Pretérito Perfecto.

1a. Yo haya estimado.	1a. Nosotros háyamos estimado.
2a. Tú hayas estimado.	2a Vosotros háyais estimado.
3a. El haya estimado.	3a. Ellos hayan estimado.

Pretérito Pluscuamperfecto.

Primera Terminacion.

1a. Yo hubiera estimado.	1a. Nosotros hubiéramos estimado.
2a. Tú hubieras estimado.	2a. Vosotros hubiérais estimado.
3a. El hubiera estimado.	3a. Ellos hubieran estimado.

Segunda Terminacion.

1a. Yo habria estimado.	1a. Nosotros habríamos estimado.
2a. Tú habrias estimado.	2a. Vosotros habríais estimado.
3a. El habria estimado.	3a. Ellos habrian estimado.

Tercera Terminacion.

1a. Yo hubiese estimado.	1a. Nosotros hubiésemos estimado.
2a. Tú hubieses estimado.	2a. Vosotros hubiéseis estimado.
3a. El hubiese estimado.	3a. Ellos hubiesen estimado.

Futuro Indefinido.

1a. Yo estimare.	1a. Nosotros estimáremos.
2a. Tú estimares.	2a. Vosotros estimáreis.
3a. El estimare.	3a. Ellos estimaren.

Futuro Definido.

Singular.	*Plural.*
1a. Yo hubiere estimado.	1. Nosotros hubiéremos estimado.
2a. Tú hubieres estimado.	2a. Vosotros hubiéreis estimado
3a. El hubiere estimado.	3a. Ellos hubieren estimado.

VERBOS PASIVOS.

Verbo pasivo, ó propiamente la voz pasiva de los verbos españoles, se forma por medio del auxiliar *ser*, acompañado por todos sus modos y tensos del participio pasivo del verbo que se conjuga; el cual debe concordar en género y número con la persona ó nominativo del verbo *ser*, como: *él es amado, ellos son amados; ella era amada, ellas eran amadas.* El participio del verbo *ser* no admite variacion alguna, v.g: *ella ha* sido *amada, ellas han* sido *amadas.*

Tambien se forma con el pronombre *se* y el verbo en la terminacion activa, cuando la referencia de la pasion del verbo es á una cosa inanimada, como: *esta casa* se *edificó el año pasado*, esto es, *fué edificada.* Lo que se deberá observar para no confundir esta formacion con los verbos reflexivos ó recíprocos.

Ejemplos de la formacion de la voz pasiva.

Voz Activa.	*Voz Pasiva.*
Amo,	Soy amado.
El amaba,	El era amado.
Ella escribió la carta,	La carta fué escrita por ella.
Jacinto ha protegido á Lucio,	Lucio ha sido protegido por Jacinto.

Con las cosas inanimadas é impersonalmente.

Dicen,	Se dice.
Hablan de ello,	Se habla de ello.
Lo harán,	Se hará.
No hallan,	No se halla.

Deben estudiar la leccion con diligencia:

La leccion se debe estudiar (ó debe estudiarse) con diligencia.

Verbos recíprocos ó reflexivos.

El objetivo de estos verbos debe ser el respectivo de la persona, á saber: de la primera *me*, de la segunda *te*, de la tercera *se*, en singular; y *nos, os, se* en plural, v.g: yo *me* arrepiento, tú *te* arrepientes, él ó ella *se* arrepiente; nosotros *nos* arrepentimos, vosotros *os* arrepentis, ellos ó ellas *se* arrepienten, V. *se* arrepiente, Vms. *se* arrepienten.

Los pronombres *me, te, se, nos, os, se* (siguiendo el uso moderno)

deben ponerse ántes del verbo, cuando este se halla en el indicativo ó subjuntivo, como: *te arrepentirás* algun dia, si ahora *te entregares* á los placeres; y despues del verbo, y en una sola palabra con él, cuando está en el infinitivo, ú imperativo, como: *no tienes de que gloriarte.* Levántate delante del anciano, y hónrale. (Antiguamente se hacia lo contrario.)

Los verbos recíprocos y reflexivos pierden la *s* en la primera persona plural, y la *d* en la segunda del mismo número del imperativo, como: *guardaos de la avaricia; amémonos como hermanos,* en vez de *guardados, amemosnos.* En *ir, ver* y algunos otros monosílabos se retiene por lo comun la *d.*

VERBOS IRREGULARES.

Verbos irregulares son los que no guardan constantemente las letras radicales, ó terminaciones de su conjugacion respectiva. Con estos se clasifican tambien aquellos que añaden ó pierden letras, para guardar la analogía del sonido de su terminacion.

Reglas generales de estos verbos.

Los acabados en *car*	mudan la *c* en *qu* cuando la primera letra de la terminacion es	*e.*
gar	añaden *u*	
*cer**	mudan la *c* en *z*	*a.*
cir	*c* *z*	
ger	*g* *j*	ú.
gir	*g* *j*	
quir	*qu* en *c*	*o.*
guir	pierden la *u*	

Los verbos acabados en *eer* mudan la *i* primera de la terminacion en *y,* cuando aquella está inmediatamente seguida de *o* ú *e,* como: *creer, creí, creyó, creyéron.*

Cuando la *u* y la *i* forman dos sílabas, en verbos acabados en *uir,* estos añaden una *y* despues de la *u,* en todas las terminaciones que empiezan con *o, e,* ú *a*; y en el gerundio mudan la *i* en *y,* como: *instruir, instruyendo, instruyo, instruyes, instruyan.*

Los verbos acabados en *acer, ecer, ocer, ucir* toman una *z* ántes de la *c* radical, en las terminaciones que empiezan con *a* ú *o,* como: *conocer, conozco.* Excepto *hacer* con sus compuestos, *cocer* y los suyos, y algunos otros que tienen particular irregularidad.

Cuando la 3a. persona singular del perfecto remoto tiene al-

---

* Esta mutacion de los verbos en *cer,* y *cir* se verifica en general solo cuando estas terminaciones estan precedidas de una consonante, como: *vencer, venzo; resarcir, resarzo.*

guna irregularidad en sus letras radicales, ó terminacion, la misma irregularidad se observa en todas las personas de la primera y tercera terminacion del imperfecto de subjuntivo, y en el futuro de este, como: saber, *supo*, *supiera*, *supiese*, *supiere*. La misma analogía se halla entre el futuro de indicativo y la segunda terminacion del imperfecto de subjuntivo, como: *sabré*, *sabria*.

Irregularidad de otros verbos en particular.

HABER, usado como impersonal, hace la tercera persona del presente de indicativo *hay*; y solo se conjuga en las terceras personas de singular, aun cuando el nominativo sea plural, como: *hay fiesta*, *hay fiestas*, *ha habido fiestas*.

ALENTAR y todos los verbos que se conjugan como él toman una *i* ántes de la *e* que se halla en la penúltima sílaba de las radicales, en la primera, segunda y tercera persona singular, y tercera plural del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo.—*Errar* hace *yerro*, &a.

ACORDAR y todos los verbos que se conjugan como él toman la sílaba *ue* en vez de la *o* radical en la primera, segunda y tercera persona singular, y tercera persona plural del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo.

MOVER y todos los verbos que se conjugan como él mudan la *o* radical en *ue* en la primera, segunda, y tercera persona de singular, y tercera plural, del presente del indicativo, del presente de subjuntivo y del imperativo.

ATENDER y todos los verbos que se conjugan como él requieren una *i* ántes de la *e* radical en la primera, segunda, y tercera persona del singular, y tercera plural, del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo.

Los verbos acabados en *ducir*, ademas de tomar una *z* ántes de la *c* radical, segun la regla general de los en *acer*, *ocer*, *ucir*, forman la 3a. persona singular del perfecto remoto con la terminacion *uje* ó *uxe*, y la plural con *ujéron* ó *uxeron*. Lo mismo sucede con todas las de la primera y tercera terminacion del imperfecto de subjuntivo y futuro de este modo, como: *conducir*, *conduje*, *condujeron*; *condujera*, *condujese*, *condujere*.

ASENTIR y todos los verbos que se conjugan como él mudan la *e* radical en *i* en el gerundio, en la tercera persona singular y plural del perfecto remoto, en la primera plural del imperativo, en la primera y segunda persona plural del presente de subjuntivo, en todas las de la primera y tercera terminacion del imperfecto de subjuntivo, y en el futuro del mismo.—Estos verbos toman una *i* ántes de la *e* radical en la 1a. 2a. y 3a. persona singular y 3a. plural del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo.

Pedir, y todos los verbos que se conjugan como él mudan la e radical en *i* en el gerundio, en la 1a. 2a. y 3a. persona singular, y 3a. plural del presente de indicativo, en la 3a. persona singular y plural del perfecto remoto; en todas las del imperativo, del presente de subjuntivo, de la primera y tercera terminacion del imperfecto de este, y del futuro.

Para calificar la irregularidad de los verbos ha de atenderse al uso y no á la analogía: así aunque *confesar, renovar, defender* son irregulares, *profesar, innovar, ofender* no lo son.

PARTICIPIO.

El *participio* es una parte de la oracion llamada así, porque participa de nombre y verbo. Participa de nombre en cuanto tiene todas las propiedades del adjetivo; y de verbo en cuanto significa accion, pasion y tiempo

El participio es *activo* ó *pasivo*.—El participio activo significa accion, y acaba en *ante* en los verbos de la primera conjugacion, como: *amante* de amar: y en *iente* en los de la segunda y tercera, como: *obediente* de obedecer, *oyente* de oir. Son verdaderos participios, cuando pueden resolverse con el relativo *que* y su verbo con el mismo régimen, como: *el hijo* obediente (ó que obedece) *á su padre es bendito de Dios.*

El participio pasivo significa pasion, y acaba en *ado* en los verbos de la primera conjugacion, como: *amado* de *amar;* y en *ido* en los de la segunda y tercera, como: *vendido* de vender, *unido* de unir.

En cuanto al tiempo el participio puede ser de *presente*, como *obediente;* de *pretérito*, como *obedecido*; de *futuro*, como *habiendo de obedecer*. El primero es siempre *activo*, el segundo *pasivo*, y el tercero *activo* ú *pasivo* segun la forma que se añada al romance *habiendo de*, como: *habiendo de dividir, habiendo de ser dividido, habiendo de dividirse.*

Los participios pasivos tienen género y número como los nombres, y admiten su variacion cuando siguen inmediatamente al verbo *ser*, y á *tener* usado como activo; pero no varian despues de *haber*, como: *él es amado*, ella es amada; *habian sido amados*, habian sido amadas; *tengo escrito un memorial*, tenia escritas unas cartas.

La significacion, no la terminacion, es la que califica los participios, como: *he sembrado calabazas, hay buenos sembrados este año, no juegues en ese terreno sembrado.* En el primer ejemplo es participio, en el segundo substantivo, en el tercero adjetivo.

Todos los participios pasivos que no acaban en *ado* ú *ido* se lla-

man irregulares. Tales son los siguientes, y algunos otros, con sus compuestos.

Abrir, *abierto ;* cubrir, *cubierto ;* decir, *dicho ;* escribir, *escrito ;* freir, *frito ;* hacer, *hecho ;* imprimir, *impreso ;* morir, *muerto ;* poner, *puesto ;* solver, *suelto ;* ver, *visto ;* volver, *vuelto.*

Los verbos siguientes tienen un participio irregular ademas del regular, á saber: ahitar, *ahito ;* bendecir, *bendito ;* compeler, *compulso ;* concluir, *concluso ;* confundir, *confuso ;* convencer, *convicto ;* convertir, *converso ;* difundir, *difuso ;* despertar, *despierto ;* desnudar, *desnudo ;* elegir, *electo ;* enjugar, *enjuto ;* excluir, *excluso ;* expeler, *expulso ;* expresar, *expreso ;* extinguir, *extinto ,* fijar, *fijo ;* hartar, *harto ;* incluir, *incluso ;* incurrir, *incurso ;* insertar, *inserto ;* invertir, *inverso ;* injerir, *injerto ;* juntar, *junto ;* llenar, *lleno ;* maldecir, *maldito ;* manifestar, *manifiesto ;* marchitar, *marchito ;* omitir, *omiso ;* oprimir, *opreso ;* perfeccionar, *perfecto ;* prender, *preso ;* prescribir, *prescrito ;* proveer, *provisto ;* recluir, *recluso ;* romper, *roto ;* soltar, *suelto ;* suprimir, *supreso,* &a.

El participio regular de estos verbos se usa para formar los tensos compuestos del verbo *haber,* como: *he despertado ;* y los irregulares expresados se emplean como adjetivos verbales y absolutos, y con el verbo *ser.* Exceptúanse *preso, prescrito, provisto, roto,* y algunos pocos mas, que pueden usarse con ámbos verbos.

ADVERBIO.

Adverbio es una parte de la oracion, que se junta al verbo, al adjetivo y aun á otro adverbio para modificar y determinar su significacion, como: *es un muchacho muy estudioso, lee bien y escribe muy correctamente.*

Adverbios *simples* son los que constan de una sola palabra, como *mas, así : compuestos* son los que se componen de los simples y alguna otra sílaba ó diccion, como *amas, asímismo.* A estos se pueden añadir aquellas expresiones que constan de dos ó mas voces, las cuales, por tener significacion de adverbios, se llaman *modos adverbiales.*

Varias clases de adverbios.

Adverbios de lugar. Ahí, aquí, allá, allí, acá, acullá, cerca, léjos, donde, adonde, (y sus otros compuestos,) dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detras, encima, debajo.

De tiempo. Hoy, ayer, mañana, ahora, luego, tarde, temprano, presto, pronto, siempre, nunca, jamas, ya, miéntras.

De modo. Bien, mal, así, quedo, recio, despacio, alto, bajo, y los mas de los acabados en *mente,* como buenamente.

De cantidad. Mucho, poco, muy, harto, bastante, tan, tanto, cuanto.

De comparacion. Mas, ménos, mejor, peor, muy, tan, tanto, cuanto, casi.

De órden. Primeramente, últimamente, sucesivamente, ántes, despues.

De afirmacion. Sí, ciertamente, indubitablemente.

De negacion. No, nunca, jamas.

De duda. Acaso, quizá.

Algunos *modos* ó expresiones *adverbiales.*—De aquí, desde allá, hacia acá, por allí, en donde, á veces, á penas, en breve, de una vez, de trabés, á sábiendas, á diestro y siniestro, de repente, de balde, por ventura, de veras, &a.

Los adverbios se pueden formar de los adjetivos añadiendo *mente* á la terminacion femenina de los que la tienen, ya sean positivos, ya superlativos, como : alto, altamente ; sapientísimo, sapientísimamente ; útil, útilmente.

Cuando vienen juntos dos ó mas adverbios en *mente,* esta terminacion se omite, excepto en el último, como : *lo hizo pronta y alegremente.*

Dos adverbios negativos, ó dos voces que expresan negacion, hacen que esta sea mas fuerte y enérgica en castellano, y así : *no* quiero nada, *no* salga ninguno, *no* sabe nadie, son expresiones mas elegantes que *nada* quiero, *ninguno* salga. Obsérvese que el verbo debe interponerse entre las palabras negativas.

Hay muchas palabras que, segun el sentido en que se usan, son adverbios, nombres substantivos ó adjetivos, como : *por este* claro *entra mucha luz ;* V. no habla *claro ;* ayer hizo un *dia claro.* En el primer ejemplo *claro* es substantivo, en el segundo adverbio, en el tercero adjetivo. Algunos adverbios pertenecen á dos clases, como : *luego* y *despues,* que son de tiempo, de lugar y aun de órden.

PREPOSICION.

Preposicion es una parte de la oracion, que denota las diversas relaciones que tienen entre sí las demas.

Son *preposiciones* : á, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hácia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras.

Hay otras preposiciones llamadas *inseparables,* porque se hallan solo en la composicion de algunas palabras, como se observará en las *iniciales* de las siguientes : *abs*traer, *com*poner, *des*hacer, *dis*poner, *em*pegar, *ex*traer, *im*poner, *indis*poner, *inter*poner, *obte*ner, *per*fumar, *pos*poner, *pre*suponer, *pro*poner, *re*poner, *so*terrar, *subs*traer, *super*venir, *sus*pender, *trans*formar.

Á estas se pueden añadir las *compuestas*, como: *en cuanto á, para con, á causa de*, &a.

CONJUNCION.

Conjuncion es una parte de la oracion, que sirve para enlazar ó unir unas palabras con otras, y las oraciones entre sí.

Varias clases de conjunciones.

Copulativas. Y, é, ni, que.—En lugar de *y* se pone *é* cuando la palabra que sigue empieza con *i*, como: *sabiduria é ignorancia son cosas opuestas.*

Disyuntivas. Ya, ó, ú, sea, ora, tampoco.—Se usa de *ú* en vez de *ó* cuando la palabra siguiente empieza por *ó*, como: *son siete ú ocho.*

Adversativas. Mas, pero, cuando, aunque, bien que, dado que, sino, v.g: el dinero hace á los hombres ricos, *pero* no dichosos.

Condicionales. Si, como, con tal que, á ménos, excepto, salvo, v.g: diviértete, *con tal que* cumplas con tu obligacion.

Causales. Porque, pues, pues que, v g: recibirá el premio, *porque* le merece.

Continuativas. Pues, así que, puesto, supuesto que, v.g: *pues* tantos beneficios recibes de Dios, muéstratele agradecido.

Comparativas. Como, así, así como, v.g: *así como* el estudio fortifica el espíritu, *así* la molicie le enerva.

Finales. Para que, porque, á fin de que, v.g: se proponen las ventajas de la virtud *para que* la amemos.

Compuestas. Aun cuando, á ménos que, fuera de que, entre tanto que, miéntras que, como quiera que, &a.

INTERJECCION.

Interjeccion es una parte de la oracion, que sirve para declarar los afectos del ánimo, y para llamar la atencion.

Son *interjecciones* Ah, ay, ay de mí, ce, ea, ola, viva, o, oh, puf, tate, ha, he, chito, sus, &a.

PARTE III.

SINTAXIS.

La sintaxis enseña el órden, dependencia, union y enlace que deben tener las partes de la oracion.

Cuando en este órden se guardan las reglas gramaticales sin alteracion, se llama *sintaxis natural:* si para dar gracia y ornato á las oraciones, se usa de algunas licencias, se dice *sintaxis figurada.*

Las partes de que consta la sintaxis son *concordancia* y *régimen.*

Concordancia.

Concordancia es el concierto ó conveniencia de unas partes de la oracion con otras.

Las concordancias son tres : primera, de *substantivo y adjetivo :* segunda, de *relativo y antecedente :* tercera, de *nominativo y verbo.*

La de substantivo y adjetivo requiere que concuerden en género, número y caso, como : *los jóvenes virtuosos y aplicados son dignos de alabanza.* En esta concordancia se comprehenden el artículo, el pronombre y el participio, cuya norma en órden á su género, número y caso ha de ser el nombre substantivo.

La concordancia de relativo y antecedente requiere que estos tengan el mismo género y número, como : *recibí la carta, que V. me escribió ; los jóvenes que ahora trabajan, descansarán con placer algun dia.* En cuanto al caso, unas veces tienen el mismo, y otras no, segun el sentido de la frase, como : *el sugeto que acaba de salir, es de quien V. hablaba.*

La de nominativo y verbo exige que concuerden en número y persona, como : *ellos juegan, nosotros trabajamos.*

La pregunta y la respuesta deben concordar una con otra, como : *de donde* vienes ? *de* casa : *para quien* lleva V. ese libro ? *para* un joven estudioso.

Reglas de la concordancia.

1. Por lo respectivo al artículo se exceptuan los nombres *agua, alma, ala, águila, ave, ama,* los cuales, aunque femeninos, deben concordar con el artículo masculino, y así se dice *el alma* ; pero esto sucede solo en singular, y cuando siguen inmediatamente al artículo.

2. Dos substantivos continuados, pertenecientes á una misma cosa, requieren el adjetivo y el verbo en singular, como : D. Alonso el Sabio, hijo del glorioso Fernando tercero el Santo, rey de Castilla y Leon, *fué* un príncipe *piadoso y magnánimo, protegió* las ciencias y las artes, y *cultivó* el Romance ó lengua Castellana.

3. Dos ó mas substantivos continuados pertenecientes á diversas cosas, requieren el adjetivo y el verbo en plural, como : *el padre y el hijo son valerosos.* Lo mismo sucede con los pronombres, como : *él y ella son prudentes.*

4. Cuando los dos substantivos son de distinto género y estan

en singular, el adjetivo concuerda, con el masculino en plural, como: *hermano y hermana son generosos; él y ella son aplicados.*

5 Si los substantivos son de distinto género, y se hallan en plural, concordará el adjetivo con el mas inmediato, como: sus esperanzas y *temores* fueron *vanos*, sus temores y *esperanzas* fueron *vanas; vanos* fueron sus *temores* y esperanzas, *vanas* fueron sus *esperanzas* y temores.

6. Si los substantivos fueren de distinto género, el uno en singular y el otro en plural, concertará el adjetivo con el de plural, como: la hacienda y *caudales* eran *cuantiosos;* el caudal y *las haciendas* eran *cuantiosas* En este caso es mejor dar á cada substantivo un adjetivo, como: los *caudales* eran *cuantiosos*, la *hacienda mucha;* ó buscar un adjetivo de una sola terminacion, como: los caudales y hacienda eran *grandes.*—Colóquese siempre el substantivo plural inmediato al adjetivo, así: la hacienda y los *caudales* eran *grandes.*

7. Cuando en la oracion concurren las tres personas, concordará el verbo en plural con la principal por su órden, como: V. él y *yo irémos; tú* y él lo *hicísteis.*—La primera persona se coloca siempre al último por política: así no se dirá *yo y tú*, sino *tú y yo.*

8. El verbo que tiene por nominativo varios substantivos, deberá ponerse en singular, si viniere inmediato á él algun nombre en singular, que una en sí la significacion de todos los demas, como: las dulzuras de una fortuna floreciente, las amarguras de una familia cargada de deudas, los embarazos de una condicion llena de negocios, los cuidados de la casa, las alegrias y los llantos de esta vida, *todo puede* servir para la salvacion.

Cuando sirven de nominativo dos ó mas nombres de distinto número, unidos por una conjuncion adversativa, el verbo concuerda en general con el mas inmediato, como: *no solo el barco y las mercaderias, sino tambien el capitan se perdió.*—No solo el capitan y el barco, sino tambien las mercaderias se perdieron.

Tambien se suele poner el verbo en singular cuando su nominativo son dos ó mas nombres en singular y vienen despues de él con el adjetivo en el mismo número, como: *nunca me ha sido mas necesario tu auxilio y tu amistad.*

Usandose por nominativo un nombre comun en que se incluye la persona que habla, el verbo se pone en plural, como: *los Españoles no* hallamos *culpa digna de castigo en los que se pierden sirviendo á su patria.*

9. El verbo *haber*, significando existir, se usa solamente en singular, aun cuando su nominativo sea plural, como: *no hay cosa escondida, que no se haya de saber.* Donde hay envidia, allí hay contiendas.

10. Los nombres *colectivos* cuando no se toman en el signifi-

cado del número singular que representan, sino en el de la muchedumbre que expresan, requieren el plural, como: *esta gente*, aunque *los* llevan, *van* de por fuerza.—Obsérvese que los colectivos que significan muchedumbre de personas ó cosas determinadas no pueden concertar con el verbo en plural: así no puede decirse *el ejército perecieron.*

Régimen.

Régimen es la dependencia que tienen en la oracion unas partes de otras, y en virtud del cual requieren en las siguientes cierto caso, tenso, &a.

Las partes de la oracion que rigen á otras son: el substantivo, el verbo activo, el participio, la preposicion y la conjuncion.

Reglas del Régimen.

1. Todo nombre substantivo ó pronombre que se pone para representar persona ó cosa, como principio ó móvil de alguna accion, ó pasion, rige un verbo que exprese esta accion, ó pasion, en la persona correspondiente.

2. Todo verbo activo transitivo rige el término de su accion en el caso objetivo: y ademas requiere la preposicion *á*, siempre que el término, sea nombre ó pronombre, signifique un ente racional, ó cosa personificada; ó sea necesario darle mayor energia para la distincion, especialmente siendo el término un nombre de cosa, como: *debemos amar* á *nuestro prójimo como* á *nosotros mismos.* El avaro no tiene otro Dios que *á su dinero.* *No ames el sueño.* Guárdese esta palma como *á cosa única.*

No se emplea la preposicion, cuando el término son los pronombres *me, te, se, nos, os, le, los, la, las, les.*—Tampoco la admiten los verbos recíprocos en el caso directo; pero la requieren si le repiten, como: *cuida de presentarte á Dios digno de aprobacion.* Comenzamos de nuevo á alabarnos á nosotros mismos?

3. Los verbos activos, y los neutros tomados como activos, y los que significan *adherir, acceder*, &a. rigen al nombre que es su término en el caso objetivo con la preposicion *á*, como: *siempre sucede al gozo el dolor.* Accedió *á* su opinion.

4. En general se expresa la preposicion *á*, siempre que de no ponerla puede resultar alguna ambigüedad, como: los Españoles *vencieron* á *los Moros.* Particularmente siendo el nominativo y objetivo cosas inanimadas y en el mismo número, como: *los recíprocos tampoco pueden regir* á otros verbos *sino por medio de preposicion.* (Gram. d. l. Academ.)

Por la misma razon puede omitirse la preposicion, siempre que el objetivo se halla tan claramente designado que no puede equivocarse, como: *con estas promesas Sancho dejó* su muger é hijos.

Tampoco se expresa la preposicion *á* ántes del objetivo directo, cuando en la frase ocurren dos objetivos de persona, y el indirecto viene regido tambien de ella, como: *el oficial entregó el correo al alcalde;* el oficial entregó el alcalde al correo.

5. Los verbos neutros, y los activos intransitivos que expresan los varios afectos del ánimo, y algunos de los recíprocos rigen con *de* el nombre que expresa su afecto, como: *no fué menester poca discrecion para no* rebentar de *risa.* Lo mismo se observa cuando el régimen es un infinitivo, como: *nunca te canses* de *hacer bien.*

6. Los verbos de movimiento requieren la preposicion *de,* cuando indican de donde este procede; *á* y á veces *para,* si expresan á donde se dirige; y *por* cuando designan el lugar, ó espacio por el cual se verifica, como: *fué* de *su casa* á *la escuela,* por *la calle del Estudio.*

7. Los verbos que significan *pedir, conceder, negar, comprar, vender, dar, quitar, prestar, deber, pagar, prometer, ofrecer, declarar, recomendar, agradecer, concernir, pertenecer* rigen el término de su accion en el objetivo indirecto, y si está expresado por un nombre requieren la preposicion *á,* como: *pagad* á César *lo que es del César,* y á Dios, *lo que es de Dios.*

8. Los verbos que indican *abundancia, necesidad, falta, acuerdo, olvido, alabanza vituperio, arrepentimiento, burla,* ó *conmiseracion* en general requieren *de* en su régimen, como: *acuérdate de tu criador en los dias de tu juventud.*

9. El nombre que significa el instrumento ó medio con que se ejecuta la accion del verbo, se rige por lo comun de *con,* como: *lo escribió* con *la pluma.* Si el nombre indica el golpe dado con el instrumento, la injuria recibida, ó la manera con que, se ha verificado, requiere *de* ó *con* si está en singular, y *a* en plural.

10. Todo verbo activo transitivo rige á otro verbo ya al infinitivo, ya al indicativo ó subjuntivo segun su significacion y construccion. El verbo que rige se llama *determinante,* y el regido *determinado.*

11. Cuando un verbo es término de otro expresando su accion de una manera indeterminada, mas con referencia á la persona ó cosa que es su nominativo, debe ponerse en el infinitivo, como: *quiero estudiar;* las lenguas deben aprenderse por principios.

12. Pero si el verbo no es activo transitivo requiere ademas una preposicion, como: *trabaja para poder mantenerse; estudia para instruirse.*

13. Lo mismo sucede con los verbos recíprocos, como: *se amaña á imitar las flores:* no se arrepentirá de emplear bien su tiempo.

14. Cuando la significacion del segundo verbo no se refiere en-

teramente á la persona ó cosa que es nominativo del primero, este rige á aquel en el indicativo ó subjuntivo, segun su significacion, como: *esta leccion parece que es fácil, deseo que la aprendas.*

15 Los verbos que significan *querer, desear, apetecer, pedir, pretender,* y los que pertenecen á la voluntad, y los que significan *temer, recelar, alegrarse, mandar, prohibir, permitir, ordenar, dudar,* &a. si estan en presente de indicativo ó futuro indefinido rigen al verbo determinado por medio de la conjuncion *que* al presente de subjuntivo, como: *deseo que estudies; me alegraré que estes bueno, que te apliques y diviertas.*

16. Cuando estos mismos verbos se hallan en el pretérito imperfecto, perfecto ó pluscuamperfecto rigen el segundo verbo, por medio de la misma conjuncion *que,* al imperfecto de subjuntivo en la primera ó tercera terminacion, como: *me pidió que le enviara* (ó enviase) *libros.*

17. Si estan en el perfecto proximo, ó en el futuro definido, el segundo verbo se pondrá en el presente de subjuntivo, ó en el imperfecto del mismo en la primera ó tercera terminacion, como: *se ha solicitado que la causa* vuelva *á verse* ó que *se volviera,* ó *volviese* á ver.

18. Los que significan *decir* ó *pensar* y cuanto á esto pertenece, como *declarar, exponer, concebir, imaginar,* &a. y los que expresan *mandar, ordenar, prescribir,* si rigen verbos cuya significacion se refiera á ellos y á sus nominativos, estando en indicativo, rigen al determinado con la conjuncion *que* al mismo modo indicativo, como: *digo* que *voy,* que *iba,* que *fuí,* que *iré.*—Si rigen verbos cuya significacion no se refiere á ellos, ni á sus nominativos, siguen el mismo régimen en cuanto al indicativo; mas en órden al subjuntivo se ha de observar, que si el determinante está en presente, el determinado se ha de poner en el futuro indefinido de indicativo ó en el presente de subjuntivo segun el sentido, como: *pienso* que él tendrá *el premio:* creo que el negocio *se decida* á mi favor. Si el determinante está en pretérito regirá al determinado en imperfecto de subjuntivo en cualquiera de las tres terminaciones, como: *creyó que le pidieran,* pedirian ó *pidiesen* fianza.

19. Los verbos substantivos y auxiliares no rigen el nombre, y solo tienen concordancia con sus nominativos. Lo mismo es el verbo en la voz pasiva

20. Las conjunciones condicionales *si, que, aunque, bien que, dado que, con tal que, porqué, pues que, sin, sino,* &a. rigen el verbo siguiente al subjuntivo, cuando el sentido es futuro, contingente y condicional; de otro modo rigen el indicativo ó subjuntivo segun su significacion; como: *cuando* él venga *á verme, estaré muy contento:* cuando *viene* á verme, *estoy* muy contento.

21. Cuando la oracion del pretérito imperfecto de subjuntivo empieza sin conjuncion condicional, se rige el verbo determinado de la conjuncion *que* al mismo tenso imperfecto en la primera ó tercera terminacion, como: *bueno fuera* que *viniera:* seria necesario *que estudiases.*

22. Si la oracion del mismo pretérito imperfecto empieza con alguna conjuncion condicional, como *si, bien que,* &a. se usará la segunda terminacion del imperfecto de subjuntivo, v.g: *si* la amistad humana *fuera* mútua, todo *estaria* bien ordenado, y no solo las familias *vivirian* tranquilas, sino todo el mundo *estaria* en paz.

23. Cuando el primer verbo está en cualquiera de los pretéritos de indicativo, si es de los que significan *hablar* ó *pensar,* rige el siguiente al subjuntivo en cualquiera de las terminaciones segun el sentido; advirtiendo que cuando el nominativo del determinante lo es tambien del determinado, comunmente se usa solo de la segunda, como: *yo decia que él viniera, viniese, ó vendria:* él *dijo* que lo *haria.*

24. Si el pretérito de indicativo es de aquellos verbos que significan *querer,* ó *desear,* rige al determiando al imperfecto de subjuntivo en la primera ó tercera terminacion, como: *él queria que yo fuera;* ellos *deseaban* que *fuésemos.*

25. El *participio activo* rige al nombre substantivo, siempre que conserva el régimen del verbo de donde sale, como: *el hombre honrado es obediente á las leyes.* Cuando tiene distinto régimen, es substantivo, ó adjetivo, como: *un jóven debe ser* amante *de la razon:* el verbo *amar* no admite la preposicion *de.*

26. Los gerundios tienen el régimen de los verbos de que se forman, y rigen el nombre en el objetivo, y el verbo en el infinitivo, como: *le hallé trabajando su traduccion:* procurando *estudiar,* adelantarás.

27. Las preposiciones rigen al nombre y pronombre en el caso objetivo, ya directa ya indirectamente, segun la significacion de la relacion que expresan, y los verbos á que se juntan: tambien determinan al verbo en el infinitivo, como: *á los jóvenes les conviene emplear bien su tiempo, y el presente es el de estudiar.*

Construccion de las frases y oraciones.

La construccion de unas partes de la oracion con otras es cierta especie de dependencia que las une, no con tanta precision como el régimen, sino con alguna mayor libertad; para dar energía á las oraciones, y evitar la uniformidad. Los principios de la construccion se han de buscar en los autores clásicos y el uso de las personas cultas.

Las propiedades mas esenciales de una sentencia perfecta son: claridad, precision, unidad, fuerza y armonia: y la regla

esencial en su coordinacion es que las palabras, ó miembros, que tienen mas estrecha conexion, tengan en la sentencia el lugar mas cercano posible; de suerte que hagan ver bien claramente su mutua relacion. Las sentencias se componen de oraciones.

Oracion es un conjunto de palabras ordenadas con que expresamos nuestros pensamientos.

La oracion de verbo substantivo consta de un nominativo ántes del verbo, el verbo, y otro nominativo despues, como: *el hombre* es *criatura de Dios.* A veces solo tiene un nominativo, como: *la virtud siempre existirá.*

Cuando el verbo *ser* es determinado, su término es nominativo, como: *quiero* ser *comerciante.*

La *oracion de activa* consta de nominativo, verbo regido de él, y objetivo directo regido del verbo, como: *el jóven prudente* ama *la virtud.*—El nominativo se suele llamar *la persona que hace*, y el objetivo directo *persona que padece.*

La oracion *de pasiva* consta de nominativo, verbo concertado con él en la voz pasiva, y objetivo regido de las preposiciones *de* ó *por*, como: *la sabiduria* es alabada *por todos.* Estas se pueden volver en activa, poniendo el objetivo en nominativo, concertando el verbo con él, y mudando el nominativo en objetivo, así: *todos* alaban *la sabiduria.* Cuando la voz pasiva se forma con el verbo *ser*, el objetivo puede regirse de *por* ó *de;* pero si se forma con el pronombre *se*, solo se puede usar *por*, como: *la virtud* se aprecia *aun* por *los malos.*

La *de infinitivo* consta de nominativo, verbo determinante regido de él, verbo determinado y objetivo regido de este, como: *los hombres* deben procurar *buena fama.* Si los verbos de estas son de los que conciertan, se volverán en pasiva así: *la buena fama debe procurarse por los hombres:* si el verbo no es de los que conciertan, como: *los hombres procuran alcanzar buena fama,* se dirá: los hombres procuran que la buena fama sea alcanzada por ellos; ó *la buena fama se procura alcanzar por los hombres.*

En las oraciones simples los casos constan de una ó dos palabras solamente; en las complejas toda una sentencia puede ser su nominativo ú objetivo.

Figuras de Diccion.

Figuras de diccion son ciertas licencias que se han introducido en el uso de algunas dicciones, ya para abreviarlas, ya para alargarlas, con el fin de suavizar su pronunciacion.

Las principales son las que siguen, comprehendidas bajo el nombre genérico de *Metaplasmo* ó transformacion.

Sinalefa es una figura por la cual se suele omitir la vocal en

que acaba una palabra, cuando se le sigue otra vocal, como: *del*, *al* por *de el*, *á el*.

Alféresis es la figura en cuya virtud se calla una letra ó sílaba del principio de la diccion, cómo: *norabuena* por *enhorabuena*.—*Prótesis* se comete cuando se añade, como: *asentarse* por *sentarse*.

Síncopa es una figura por la cual se quita alguna letra, ó sílaba del medio de la diccion, como: *hidalgo*, por *hijodalgo*.—Cuando se añade algo en medio de la palabra se llama *Epéntesis*.

Apócope es cuando se suprime alguna letra ó sílaba al fin de diccion, como *algun*, *gran* por *alguno*, *grande*.—Cuando se añade es por *Paragoge*, como *felice* por *feliz*.

Figuras de Construccion.

LLámanse *figuras de construccion*, ó *sintaxis figurada*, aquellas licencias autorizadas por el uso, en virtud de las cuales se altera el órden y colocacion de las palabras, para dar mayor energia y elegancia á las expresiones.

Hipérbaton, que significa inversion, se comete cuando se invierte el órden natural de las palabras para dar mayor fuerza, energia ó suavidad á la sentencia, como: *feliz el pais donde viven los hombres en paz*. El adjetivo *feliz* está antepuesto al substantivo, y lo mismo *vivir* á su nominativo.

Elípsis es una figura por la cual se omiten algunas palabras, que siendo necesarias para la construccion gramatical, no lo son para la inteligencia; ántes si se expresaran, quitarian la gracia de la brevedad, como: *á Dios, hasta mañana; que tal? bien;* donde se suplen las palabras: *quédate* á Dios, hasta mañana *que volveré*. *Que tal* te parece? *Me parece* bien.

Pleonasmo. Esta figura se comete con utilidad, cuando se usa de palabras al parecer superfluas, pero necesarias para dar mas fuerza á la expresion, y para no dejar duda alguna de lo que queremos decir, como: *yo lo ví por mis ojos, yo lo escribí de mi mano, á él le buscan, á ellas las premiarán, á mi me oyeron*, pues bastaba decir *yo lo ví*, &a.

Silépsis. Usamos de esta figura, cuando concertamos las palabras no segun el valor que tienen, sino segun el sentido que concebimos de ellas, como: *V. E. es muy benéfico*. Augusto acabada la guerra perdonó á *la muchedumbre;* peró porque de allí adelante no *se alterasen, les* mandó *diesen* cierto número de rehenes.

Enálage se comete cuando se pone una parte de la oracion por otra, como: *el servir á Dios consiste en cumplir sus mandamientos. V. será feliz, si fuere hombre de bien.* El verbo *servir* está en lugar del substantivo *servicio;* y el pronombre V. de la segunda persona concuerda en la tercera con los verbos *fuere* y *será*.

Entre los *vicios de la oracion,* que deben cuidadosamente evitarse, los principales son el *barbarismo* y el *solecismo*

LLámase *barbarismo* el bárbaro y disparatado modo de pronunciar ú escribir las palabras, añadiendo, quitando ó mudando letras y acentos sin regla, y contra su propio y verdadero significado, como: *catredá* por *catedral, gueno* por *bueno, juegamos* por *jugamos, estógamo* por *estómago, toiticos* por *todos sin excepcion,* &a

El *solecismo* se comete cuando sin razon, conveniencia ni elegancia se falta á las reglas de la concordancia y régimen, añadiendo, quitando ó cambiando palabras, como: A lo cual replicó el Vizcaino: yo no caballero? tan mientes como cristiano. Si lanza arrojas y espada sacas, el algua cuan presto verás que al gato lleva. Vizcaino por tierra, hidalgo por mar, y mientes, que mira si otra dices cosa. (Cervantes.)

PARTE IV.

PROSODIA.

La *Prosódia* enseña á pronunciar bien las palabras

Consta de dos partes: la primera trata de la *cantidad,* y *acento* que corresponden á una buena pronunciacion; y la segunda de la *versificacion* ó arte métrica.

Cantidad.

Cantidad es la medida de las sílabas, ó el tiempo que se gasta en su pronunciacion, segun el cual unas son *breves* y otras *largas.*

Una sílaba es *larga (ó aguda)* cuando el acento y fuerza de la pronunciacion se colocan en ella, como *bo* y *du* en *bote, duro.* Es *breve (ó grave)* cuando el acento y fuerza no se ponen sobre ella, como *bo* y *du* en *boté, duró.*—En pronunciar la sílaba *breve* se gasta la mitad del tiempo que en la *larga,* y en esta el doble de la breve.

La voz ó palabra de una sílaba se llama *monosílaba,* la de dos *disílaba,* la de tres *trisílaba,* y la de cuatro ó mas sílabas *polisílaba.*

Las sílabas se cuentan comenzando por la mano derecha, así:

6 5 4 3 2 1
me-lo-co-to-ne-ro.

y se distinguen con los nombres siguientes, á que acompañan los

números del ejemplo, para que se comprehenda mejor á cual corresponde cada uno, á saber: 1 *última*, 2 *penúltima*, 3 *antepenúltima*, 4 *anteantepenúltima*, 5 *quinta sílaba*, 6 *sexta sílaba*, &a.

Acento.

Acento es aquella pausa y fuerza particular con que se pronuncia cierta letra ó sílaba de alguna diccion.

Es de dos maneras: *agudo* ú *grave*. El *agudo* se usa para levantar el sonido de la letra ó sílaba, y se denota con una corta línea que de la derecha baja hácia la izquierda, así (´): el *grave* sirve para bajar el sonido, y se expresa con una línea contraria á la del agudo, de esta manera (`).

En castellano solo se marca con el primero.

El acento es *principal* ó *secundario*. Principal es el que distingue precisamente una sílaba de las demas de una palabra. Secundario es la fuerza que á veces colocamos sobre alguna sílaba de una diccion, que tiene ademas un acento principal, con el fin de pronunciar con mas distincion y armonia cada una de las partes de que se compone.

En las voces derivadas y compuestas se perciben generalmente dos y aun mas pausas, de las cuales la mas sensible es la del acento principal de la palabra por sí, y la otra ú otras son las de las simples de que consta, como: *plenipotenciario*. El acento principal se halla en la sílaba *cia*, que es la penúltima; y las otras dos pausas que se observan sobre *en* y *ple*, son las correspondientes á los acentos de las palabras *pleno* y *potencia* de que aquella se compone.

Toda palabra tiene alguna sílaba acentuada; pero la señal ó nota del acento no se expresa siempre.

Las principales reglas para conocer el acento en la pronunciacion, son las siguientes.

1. Los monosílabos son siempre largos, como: *da*, *pan*, *hoy*.

2. Las disílabas y polisílabas acabadas en una sola vocal, tienen comunmente la penúltima larga, como: *pera*, *deleitable*, *alcachofero*, *interrogativo*.

3. Las disílabas que acaban en dos vocales, ya sean diptongo, ó no, tienen generalmente la penultima sílaba larga, como: *sea*, *pio*, *tia*, *nao*, *veo*; *agua*, *serie*, *mutua*.

4. Las trisílabas y polisílabas acabadas en los diptongos *ia*, *ie*, *io*, *ua*, *ue*, *uo* tienen por lo general larga la penúltima, como: *experiencia*, *imperio*, *desaguo*.

5. Tienen tambien larga la penúltima, los acabados en *ae*, *ao*, *au*, *ea*, *eo*, *ia*, *ie*, *io*, *oa*, *oe*, *oo*, cuando no son diptongos, como: *decae*, *hermosea*, *filosofia*.

6. Los acabados en consonante tienen comunmente larga la

última sílaba, como: *caridad, capitan, papel, borrador.* Exceptúanse los dias de la semana y los apellidos en *ez,* que tienen el acento en la penúltima, como: *lúnes, Velazquez.*

7. Los adverbios en *mente* retienen el acento de los adjetivos de que se forman, como: *prudentísimo,* prudentísimamente.

8. Los plurales preservan el acento del singular, excepto *carácter,* como: *capitan,* capitanes, *filósofo,* filósofos; *carácter,* caractéres.

9. La terminacion *ísimo* de los superlativos tiene el acento en la antepenúltima, como: hermoso, *hermosísimo,* cándido, *candidísimo.*

10. Los diminutivos le pasan á la penúltima, como: jardin, *jardincito,* perro, perrito.

11. Los compuestos de los pronombres retienen el acento de la palabra á que se han juntado, como: *llevó, llevóme, llevómele.*

12. Los verbos tienen larga la penúltima, cuando la terminacion es *a, e* ú *o,* ya sea sola, ó seguida de *n* ó *s,* como: *autorizo, autorizas, autoricen.*—Excepto la primera y tercera persona de singular del perfecto remoto en el indicativo, que tienen larga la terminacion, como: *autoricé, autorizó.*

13. Es generalmente larga la primera vocal de la terminacion de los verbos, siempre que consta de mas de una vocal, como: *autorizaba, autorizábamos, autorizáramos, autorizásemos.*—Excepto el futuro de indicativo que tiene la última larga, como: *autorizaré, autorizaréis, autorizarán.*

14. La primera *i* es larga en las terminaciones en que se encuentra, ya esté sola, ya inmediatamente seguida de *a* ó *s,* como: *convertí, autorizaria, prevenis.*—Excepto cuando le sigue una *e* ú *o* en cuya caso el acento está en estas, como: *escribió, escribiéseis.*

15. Las terminaciones *ar, er, ir* del infinitivo, y la de la segunda persona plural del imperativo de los verbos, son siempre largas, como: *estudiar, aprender, escribir; aprovechad, atended, instruid.*

Reglas para el uso del acento en la escritura.

1. Los monosílabos de una sola significacion no se acentuan: los de dos requieren el acento en aquella acepcion que se pronunciare con mas fuerza, como: *dé, sé* verbos; *él, mí, sí* pronombres personales.—*A, e, o, u* se acentuarán cuando se hallen solas como partes de la oracion. Sobre la *y* nunca se pone acento.

2. Cuando la penúltima sílaba es larga, no se expresa el acento, como: *titulo, termino, numero.* Excepto aquellas personas de los verbos á que se añade algun pronombre, las cuales requieren se marque el acento que tenian en el simple, como: *dí, díle, díselo.*

3. En las voces que acaban en una vocal, si la antepenúltima ó

la última es larga, siempre se expresa el acento; como: *título*, *término*, *número*; *tituló*, *terminó*, *numeró*.

4. En los acabados en consonante no se requiere el acento, como: *amor*, *capitan*, *animal*; pero si por excepcion se halla en cualquiera otra sílaba es menester expresarle, como: *árbol*, *árboles*; *vírgen*, *vírgenes*; mártir, *mártires*. Excepto los nombres patronímicos en *ez*, que, teniendo la penúltima larga, no requieren acento. Tambien se exceptuan la segunda persona singular, y la tercera plural del futuro de los verbos, v.g: *estudiarás*, *compondrán*.

5. Los plurales retienen el acento de sus singulares, como: *pródigo*, pródigos, *rubí*, rubíes; *comprador*, compradores. Excepto *caractéres*.

6. Las voces trisílabas y polisílabas acabadas en dos vocales, se acentuarán en cualquiera de ellas en que cargue la pronunciacion, como: *alegría*, *puntapié*. Excepto las personas en *ia* de los verbos, como: *gustaria*.

7. En las voces de dos ó mas sílabas que acabaren en los diptongos *ia*, *ie*, *io*, *ua*, *ue*, *uo*, se pondrá el acento en cualquiera sílaba en que cargue la fuerza; exceptuando la penúltima, por ser siempre larga, como: *imperio*, *concordia*.

8. Los acabados en *ae*, *ao*, *au*, *ea*, *eo*, *oa*, *oe*, *oo*, siendo diptongos, se acentuarán en la sílaba en que cargare la pronunciacion, como: *héroe*, *línea*; mas si no lo son, no requieren acento, por ser larga la vocal penúltima, como: *decae*, *linaloe*, *arcabuceo*.

9. Las personas de los verbos á que se añaden algunos pronombres conservan la cantidad que tenian cuando simples; y el acento se deberá expresar, ó no, segun las reglas precedentes: como: *da*, dame, *dámele*; diéramos, *diéramosele*; estudiemos, *estudiémosla*.

10. Los adverbios en *mente* retienen el acento de los adjetivos de que se forman, como: *feliz*, *felizmente*; fácil, *fácilmente*.

VERSIFICACION.

Versificacion es la disposicion ordenada de un cierto número, y variedad de sílabas, conforme á ciertas leyes.

Pié se llama cualquiera de las partes de que se compone, y con que se mide el verso: y consta de dos ó tres sílabas largas ó breves ó mezcladas.

Los pies mas usados en la poesia castellana, son: el *Yambo*, el *Troqueo*, el *Anapesto* y el *Dáctilo*. El *yambo* consiste de dos sílabas, de las cuales la primera es breve y la segunda larga, como: *armó*, *primor*, *rubí*. El *troqueo* tiene la primera sílaba larga y

la segunda breve, como: *armo, útil, sube.* El *anapesto* tiene las dos primeras sílabas breves y la tercera larga, como: *numeró, celebré, almacen.* El *dáctilo* tiene la primera sílaba larga y las dos siguientes breves, como: *número, célebre, límites.* Hay otras especies, pero no son tan comunes.

Los versos simples ó *menores* tienen dos ó tres pies solamente: los compuestos ó de *arte mayor* constan de mas de cuatro. La mayor parte de los versos heroicos españoles se componen de cinco pies, y, teniendo en general doble rima, consisten de once sílabas, como:

¡ Cuan ri | cos, cuan | ufa | nos, y | conten | tos,
En dul | ce li | bertad | nos ha | llaré | mos,
Si des | te yu | go y car | ga tan | pesa | da
Corta | mos las | coyun | das con | la espa | da!

La estructura de los versos españoles consiste, por lo comun, en el número determinado de sílabas correspondientes á cada especie, en la rima, y en el acento.

Rima es la correspondencia del último sonido de un verso con el último sonido ó sílaba de otro.

Consonante se llama una voz respecto de otra, cuando tiene las mismas letras finales desde la vocal en que está el acento, como: eleg*ancia*, subst*ancia*; galan, chalan, *precioso, glorioso*; científico, específico; *favores, primores.*

Asonante se dice, cuando dos voces concuerdan en el acento y última letra, ó solo en el acento, como: *fuerte, puente, puedo, ruego; alto, palma; colmo, carta.*

Cuando el acento carga sobre la última sílaba de una palabra, está se llama *aguda*, como: *capitan, alelí:* hallándose sobre la penúltima, se denomina *llana*, como: *durazno, maduro;* estando sobre la *antepenúltima*, se dice *esdrújula*, como: *pájaro, cántico, vísperas:* viniendo sobre la ante antepenúltima, puede llamarse *esdrujulísima*, como: *apréndetela.*—Los versos se denominan tambien *agudos* (ó de simple rima,) *llanos* (ó de rima doble,) y *esdrújulos* (ó de triple rima,) segun la palabra en que acaban.

Todos los versos de una especie que rematan en esdrújulo, tienen una sílaba mas, y todos los agudos una ménos: por consiguiente el *endecasílabo*, ó verso de once sílabas, deberá tener doce si acaba en *esdrújulo*, y diez si en vocablo *agudo.*

Las dos figuras mas usuales en nuestra poesia son *sinalefa* y *sinéresis.*

Por la *sinalefa* se pierde ó absume la vocal final de una diccion, cuando la siguiente comienza tambien por vocal, en cuyo caso no se cuenta la absumida. *Ejemplo:*

Acude, acorre, vuela,

Traspasa el alta sierra, ocupa el llano.

En general no se comete esta figura cuando la primera diccion es una sola vocal: si las vocales son mas de tres, como: *edificio aereo:* cuando el acento se halla con particular énfasis sobre la primera vocal, como: *á ti obliga el deber; melodia excelsa*; mediando una *y* entre las dos vocales, como: *hay uno; grande y alto* Si la palabra siguiente comienza con *h* se puede formar con ella una sílaba sola, ó dividirla en dos, así: *lo her-mo-so, lo-her-mo-so.*

Sinéresis es la junta ó union de dos vocales dentro de una misma diccion, formando una sola sílaba, como: *ie* en *cielo*; pero estas pueden separarse por medio de la *diéresis,* que se colocará sobre la vocal, que se pronuncie mas larga, v.g: *ciëlo.*

Dos vocales juntas forman comunmente una sola sílaba, como: *clemencia, propio;* pero estando el acento en la penúltima de ellas, y siendo las últimas del verso, deberán contarse por dos sílabas, como: *envia, mio.* En cualquiera otro lugar del verso en que se hallen, pueden contarse por una ó dos sílabas.

Cuando vienen juntas dos vocales, y el acento se halla en la primera, forman en general una sola sílaba, como: *feudo, baile.*

Concurriendo juntas dos vocales y hallándose el acento en la segunda; si la primera es *a, e,* ú *o* comunmente se dividen en dos sílabas, como: *saeta, beato, poeta.*—Si la primera es *i* ó *u* despues de *g* ó *q,* en general forman una sílaba sola, como: *cielo, triunfo, guante, guitarra, quinto.*

Dos vocales de una especie se dividen, como: *friisimos, loores.*

Metros castellanos, y algunos ejemplos de los versos mas comunes.

Nuestros versos pueden ser *asonantes, consonantes,* ó *sueltos* y libres de rima.

Los versos mas usuales son desde *cuatro* hasta *once* sílabas: los de *nueve* y *diez* en general solo se emplean en la poesia cantada. Los ménos usados se componen de doce, trece y catorce sílabas; estos últimos se llaman *alejandrinos.*

El verso *suelto* es el que mejor se aviene al género heroico: despues de este, el *asonante* endecasílabo (ó romance heroico) es el mas acomodado á las composiciones altas.

El asonante de ocho sílabas se emplea en las comedias y en los romances. En el género anacreóntico se usa del asonante de siete sílabas; en las letrillas y endechas el de seis, ya sea asonante, ya consonante; pero tambien se hallan composiciones de esta clase en versos de siete y ocho sílabas.

Al poeta se le concede la facultad de elegir el género de versos,

que mas le acomoden, de combinar las estrofas y los consonantes, y aun de dejar sin rimar algunos versos.

Los versos de dos pies tienen el acento en el primero, como:

Cielos, *Mares,* *Siempre,* *Santo,*
Tierra, *Campos,* *Cantan,* *Santo,*
Es Dios.

Los de tres le ponen en el segundo, sea ó no largo el primero, como:

La vida, *Tan breve.*
Se pasa, *Cual llama.*

Los versos de *redondilla* constan de ocho sílabas, de las cuales la séptima siempre ha de ser larga, como:

Dichoso el humilde estado
Del sabio que se retira
De aqueste mundo malvado.
Y con pobre mesa y casa
En el campo deleitoso
Con solo Dios se compasa,
Y obscuro la vida pasa
Ni envidiado, ni envidioso.

Fr. L. de Leon.

El verso heroico ó *endecasílabo* se compone de once sílabas acentuadas y no acentuadas, y con pausa de cesura,* la cual puede caer en la cuarta, quinta, sexta y séptima. Generalmente su primera y penúltima son largas, como:

La funesta ambicion á los mortales
Suele precipitar en muchos males.

El *terceto* consta de tres versos: la *cuarteta* ó *redondilla* de cuatro: la *quintilla* de cinco: las *sextinas* ó *sextas rimas* de seis: la *octava* de ocho: la *décima* de diez; y el *soneto* de catorce.

Tercetos.

De nuestros años la mas larga historia A†
Es heno, tierra y flor, que en un momento B
Florece y muere su belleza y gloria. A
Pasó por ella un flaco soplo, un viento, B
Y, como si jamas nacido hubiera, C
Aun no conocerás do tuvo asiento. B

---

* *Cesura* se llama la sílaba que se quita al fin de una diccion para con ella formar otro pié.

† Estas letras indican la rima.

Octava.

No jures, habla poco, dí verdades ;	A
Acorta lo posible de razones,	B
Y hablarás muy pocas necedades :	A
No quieras admitir murmuraciones ;	B
Nunca te metas en dificultades,	A
Ni del bien, que hicieres, des baldones :	B
Sé cuidadoso, humilde y ten respeto,	C
Si quieres que te tengan por discreto.	C

Décima.

A un panal de rica miel	A
Dos mil moscas acudieron,	B
Que por golosas murieron	B
Presas de patas en él.	A
Otras dentro de un pastel	A
Enterró su golosina.	C
Así, si bien se examina,	C
Los humanos corazones	D
Perecen en las prisiones	D
Del vicio que los domina.	C

Soneto.

Saber poner en práctica el amor	A
Que á Dios, y al hombre debes profesar ;	B
A Dios como á tu fin último amar,	B
Y al hombre como á imágen de su autor.	A
Proceder con lisura y con candor :	A
A todos complacer sin adular ;	B
Saber el propio genio dominar,	B
Y seguir á los otros el humor.	A
Con gusto el bien ageno promover,	C
Como propio el ageno mal sentir ;	D
Saber negar, saber condescender,	C
Saber disimular y no fingir ;	D
Esta ciencia del mundo has de aprender :	C
Esta es, niño, la ciencia de vivir.	D

Asonantes de siete sílabas.

Para defensa suya	A
Produce nuestra España	B
Los caballos del Bétis	C
Y el fierro de Cantabria :	B
Y sangre antigua Goda,	D
Que ansiosa se derrama	B
Si la patria lo pide,	E
Si libertad lo manda.	B

Asonante de ocho sílabas.

Deja el ocio, jovencito, A
Y aplicado á cosas buenas, B
Procura ser eminente C
En la virtud y en las letras. B

Asonante de once sílabas ó romance heroico.

A nuestra patria todo lo debemos ; A
Hasta la vida misma que alentamos : B
Y no es buen ciudadano quien no busca C
Por todos medios aumentar sus lauros. B

Asonantes alejandrinos.

No es la riqueza el oro ; ni manda el que es cautivo :
Quien cuidados no tiene, es el dichoso y rico.
Mayor será tu dicha, si entre tantos peligros
La envidia no te busca, y te encuentra el olvido.

Verso suelto.

Ese incesante hablar de oro y grandezas,
Ese anhelo pueril por los mas viles
Despreciables objetos, nuestros pechos
De diamante tornaron : nos fascinan,
Nos embebecen, y olvidar nos hacen
Nuestro comun orígen y miserias.
Hombres ¡ ay ! hombres, caro amigo, somos,
Vil polvo, sombra, nada ; y engreidos
Cual el pavon en su soberbia rueda,
Deidades soberanas nos creemos.

Melendez Valdes.

En todos los versos se debe cuidar mucho de su armonia, procurando evitar toda superfluidad y afectacion.

El mecanismo y enlace de los varios géneros de versos pueden aprenderse con facilidad en las obras de los poetas Mas no se crea que la poesia consiste solo en la rima. El poeta debe estar dotado de genio, juicio exquisito, gusto y oido delicados, viveza de imaginacion y fuerza de sentimiento ; exactitud en el pensar, fluidez, elegancia y robustez en el decir y de instruccion completa en los *principios, genio y carácter de la lengua* en que escribe : quien se arroja á hacer versos sin estos requisitos, no merece tal nombre.

FIN.

LISTA ALFABETICA

DE LOS

VERBOS IRREGULARES.

Los verbos irregulares pueden dividirse en tres clases, á saber: los irregulares en la terminacion, como: *dar, doy, dí, diere:* los irregulares en las letras radicales, como: *decir,* digo; *tener,* tuvo: y los que tienen ámbas irregularidades, como: *ir,* voy; *querer,* quiso; *saber,* sé. Con todo se han arreglado alfabéticamente para poder hallar con mas facilidad los que lo son.

Nota. Los verbos de la primera columna se conjugan por los que se asientan en la segunda como ejemplos, y que para ello se deberán consultar.

En los ejemplos solo se han puesto las personas irregulares, las que no van expresadas se forman con arreglo á la respectiva conjugacion regular.

Los verbos compuestos tienen la misma irregularidad que sus simples.

A

Abrir, *prt. psv.* Abierto.
Absolver, *prt. psv.* Absuelto.
" se conj. como *Mover.*
Abstraer, " " *Traer.*
Acertar " " *Alentar.*
ACORDAR.
Ind. prst. Acuerdo, acuerdas, acuerda, acuerdan.—*Imp.* acuerde yo, acuerda, acuerde, acuerden.—*Subj. prst.* Acuerde, acuerdes, acuerde, acuerden.
Acostar, *Acordar.*
Acrecentar, *Alentar.*
Adestrar, "
Adherir, *Asentir.*
ADQUIRIR.
Ind. prst. Adquiero, adquieres, adquiere, adquieren.—*Imp.* Adquiera yo, adquiere, adquiera, adquieran.—*Subj. prst.* Adquiera, adquieras, adquiera, adquieran.
Advertir, *Asentir.*
Agorar, *Acordar.*
ALENTAR.
Ind. prst. Aliento, alientas, alienta, alientan.—*Imp.* Aliente yo, alienta, aliente, alienten.—*Subj. prst.* Aliente, alientes, aliente, alienten.
Almorzar, *Acordar.*
Amolar, "
ANDAR.
Ind. prf. rmt. Anduve, anduviste, anduvo, anduvimos, anduvísteis, anduvieron.—*Sub. Imprf.* Anduviera, &a. Andaria, &a. Anduviese, &a.—*Fut.*

Anduviere, &a.
Apacentar, *Alentar.*
Apostar, *Acordar.*
Aprobar, "
Apretar, *Alentar.*
Argüir, *Construir.*
Arrecirse, *Pedir.*
Arrendar, *Alentar.*
Ascender, *Atender.*
Arrepentirse, *Asentir.*
Asentar, *Alentar.*
ASENTIR.
Ger. Asintiendo.—*Ind. prst.* Asiento, asientes, asiente, asienten.—*Prf. remt.* Asintió, asintieron.—*Imprt.* Asienta yo, asiente, asienta, asintamos, asientan.—*Subj. prst.* Asienta, asientas, asienta, asintamos, asintais, asientan.—*Imprf.* Asintiera, &a. Asentiria, &a. Asintiese, &a.—*Fut.* Asintiere, &a.
Aserrar, *Alentar.*
ASIR.
Ind. prst. Asgo.—*Imprt.* Asga yo, ase ó as, asga, asgamos, asgan.—*Subj. prst.* Asga, Asgas, &a
Asolar, *Acordar.*
ATENDER.
Ind. prst. Atiendo, atiendes, atiende, atienden.—*Imprt.* Atienda yo, atiende, atienda, atiendan.—*Subj prsnt.* Atienda, atiendas, atienda, atiendan.
Aterrar, *Alentar.*
Atestar (por rellenar) "
Atraer, *Traer.*
Atravesar, *Alentar.*
Aventar, "
Aventarse, "
Avergonzar, *Acordar.*

B

BENDECIR.
Part. pasv. Bendito.—*Ind. Fut.* Bendeciré, bendecirás, bendecirá, &a.—*Imprt* Bendiga yo, bendice, bendiga, &a.—*Subj. imprf.* 2 *trmn. Bendeciria*, &a.
Bregar, *Alentar.*

C

CABER.
Ind. prsnt. Quepo.—*Perf. rmt.* Cupe, cupiste, cupo, cupimos, cupísteis, cupieron.—*Imprt.* Quepa, quepamos, quepan.—*Subj. prst.* Quepa, &a.—*Imprf.* Cupiera, &a. Cabria, &a. Cupiese, &a.—*Fut.* Cupiere, &a.
CAER.
Grnd. Cayendo.—*Ind. prst.* Caigo.—*Prf. rmt.* Cayó, cayeron.—*Imprt.* Caiga, caigamos, caigan.—*Subj. prst.* Caiga, &a. *Impf.* Cayera, &a. Caeria, &a. Cayese, &a.—*Fut.* Cayere, &a.
Calentar, *Alentar.*
Cegar, "
Ceñir, *Pedir.*
Cerner, *Atender.*
Cerrar, *Alentar.*
Cimentar, "
Cocer, *Mover.*
Colar, *Acordar.*
Colegir, *Pedir.*
Colgar, *Acordar.*
Comedirse, *Pedir.*
Comenzar, *Alentar.*
Competir, *Pedir.*
Concebir, "
Concertar, *Alentar.*
Concordar, *Acordar.*
Condescender, *Atender.*
Condolerse, *Mover.*
CONDUCIR.
Ind. prst. Conduzco—*Prfct. rmt.* Conduje (ó conduxe) con-

dujiste, condujo, condujimos, condujísteis, condujeron.—*Imprt.* Conduzca, conduzcamos, conduzcan.—*Subj. prst.* Conduzca, &a.—*Imprf.* Condujera, &a. conduciria, &a. condujese, &a.—*Fut.* Condujere.

Conferir,	*Asentir*
Confesar,	*Alentar.*
Consentir,	*Asentir*
Consolar,	*Acordar.*
Constreñir,	*Pedir.*
Contar,	*Acordar.*
Contener,	*Tener.*
Contender,	*Atender.*
Contradecir,	*Decir*
Controvertir,	*Asentir.*
Convertir,	"
Corregir,	*Pedir.*
Cubrir, prt. psv.	*Cubierto*

D

Dar.
Ind. prst. Doy.—*Prf. rmt.* Dí, diste, dió, dimos, dísteis, dieron.—*(Imprt vulgar,* Daca,)—*Subj. imprf.* Diera, &a. Daria, &a. Diese, &a.—*Fut.* Diere.

Decaer,	*Caer.*
Decentar,	*Alentar.*

Decir.
Grnd. Diciendo.—*Prt. Pasv.* Dicho.—*Ind prsnt.* Digo, dices, dice, dicen.—*Prf. rmt.* Dije, (ó *dixe*) dijiste, dijo, dijímos, dijísteis, dijeron.—*Fut.* Diré, dirás, dirá, dirémos, diréis, dirán.—*Imprt.* Diga yo, dí, diga, digamos, digan.—*Subj. prst.* Diga, &a.—*Imprf.* Dijera, &a. Diria, &a. Dijese, &a.—*Fut.* Dijere, &a.

Deducir,	*Conducir.*
Defender,	*Atender.*
Deferir,	*Asentir.*
Degollar,	*Acordar.*
Demoler,	*Mover.*
Demostrar,	*Acordar.*
Denegar,	*Alentar.*
Derrengar,	"
Derretir,	*Pedir.*
Desavenir,	*Venir.*
Descender,	*Atender.*
Descollar,	*Acordar.*
Descomedirse,	*Pedir.*
Desconsolar,	*Acordar.*
Describir, *Part. psv.*	*Descripto.*
Desflocar,	*Acordar.*
Deshacer,	*Hacer.*
Deshelar,	*Alentar.*
Desleir,	*Reir.*
Desmembrar,	*Alentar.*
Desolar,	*Acordar.*
Desollar,	"
Desovar,	"
Despernar,	*Alentar.*
Despertar,	"
Desterrar,	"
Desvergonzarse,	*Acordar.*
Dezmar,	*Alentar.*
Diferir,	*Asentir.*
Digerir,	"
Disolver,	*Mover.*
Divertir,	*Asentir.*
Doler,	*Mover.*

Dormir.
Grnd. Durmiendo.—*Ind. prsnt.* Duermo, duermes, duerme, duermen.—*Prfct. rmt.* Durmió, durmiéron.—*Imprt.* Duerma, duerme, duerma, durmamos, duerman.—*Subj. prsnt.* Duerma, duermas, duerma, durmamos, durmais, duerman.—*Imprf.* Durmiera, &a. Dormiria, &a. Durmiese, &a.—*Fut.* Durmiere, &a.

E

Elegir, *Pedir.*
Embestir, "
Empedrar, *Alentar.*
Empezar, "
Emporcar, *Acordar.*
Encender, *Atender.*
Encerrar, *Alentar.*
Encomendar, "
Encontrar, *Acordar.*
Encordar, "
Encubertar, *Alentar.*
Engreirse, *Reir.*
Engrosar, *Acordar.*
Enmendar, *Alentar.*
Ensangrentar, "
Entender, *Atender.*
Enterrar, *Alentar.*

ERGUIR.
Grnd. Irguiendo.—*Ind. prsnt.* Yergo, yergues, yergue, yerguen (ó hiergo, hiergues, &a *las demas irregularidades se pueden tambien escribir con* H.)—*Prf. rmt.* Irguió, irguieron.—*Imp.* Yergue, yerga, irgamos, yergan.—*Subj. prsnt.* Yerga, yergas, yerga, irgamos, irgais, yergan.—*Imprf.* Irguiera, &a. Erguiria, &a. Irguiese, &a.—*Fut.* Irguiere, &a.

ERRAR.
Ind. prsnt. Yerro, yerras, yerra, yerran.—*Imprt.* Yerra, yerre, yerren.—*Subj. prsnt.* Yerre, yerres, yerre, yerren.

Escarmentar, *Alentar.*
Escocer, *Mover.*
Escribir, prt. psv. *Escrito.*
Esforzar, *Acordar.*

ESTAR.
Ind. prsnt. Estoy.—*Perf. rmt.* Estuve, estuvíste, estuvo, estuvimos, estuvísteis, estuviéron.—*Subj. Imprf.* Estuviera, &a. Estaria, &a. Estuviese, &a.—*Fut.* Estuviere.

Estreñir, *Pedir.*
Extender, *Atender.*

F

Forzar, *Acordar.*
Fregar, *Alentar.*
Freir, *Reir.*
" p. psv. *Frito.*

G

Gemir, *Pedir.*
Gobernar, *Alentar.*

H

Haber, véase pág. 28 en los Elementos.

HACER.
Part. psv. Hecho.—*Ind. prsnt.* Hago.—*Prf. rmt.* Hice, hiciste, hizo, hicimos, hicísteis, hiciéron.—*Fut.* Haré, harás, hará, harémos, haréis, harán.—*Imprt.* Haz, haga, hagamos, hagan.—*Subj. prsnt.* Haga, hagas, haga, hagamos, hagais, hagan.—*Impf.* Hiciera, &a. Haria, &a. Hiciese, &a —*Fut.* Hiciere, &a.

Heder, *Atender.*
Helar, *Alentar.*
Henchir, *Pedir.*
Hender, *Atender.*
Herir, *Asentir.*
Herrar, *Alentar.*
Hervir, *Asentir.*
Holgar, *Alentar.*
Hollar, *Acordar.*

I J

Inducir, *Conducir.*
Inferir, *Asentir.*
Introducir, *Conducir.*
Invernar, *Alentar.*

Invertir, *Asentir.*
Injerir, "
IR.
Grnd. Yendo. Prt. psv. Ido.—*Ind. prsnt.* Voy, vas, va, vamos, vais, van.—*Imprf.* Iba, ìbas, iba, ìbamos, ìbais, ìban: (puede tambien escribirse con *v.*)—*Prf. rmt.* Fuí, fuiste, fué, fuímos, fuísteis, fuéron.—*Fut* Iré, irás, &a.—*Imprt.* Ve, vaya, vamos, ó váyamos, id, vayan.—*Subj. prsnt.* Vaya, vayas, vaya, váyamos, (*vulg.* vamos) váyais, vayan.—*Imprf.* Fuera, fueras, &a. Iria, irías, &a. Fuese, &a.—*Fut.* Fuere, &a.
JUGAR.
Ind. prsnt. Juego, juegas, juega, juegan.—*Imprt.* Juega, juegue, jueguen.—*Subj. prsnt.* Juegue, juegues, juegue, jueguen.

LL

LLover, *Mover.*

M

Maldecir, *Bendecir.*
Manifestar, *Alentar.*
Mantener, *Tener.*
Medir, *Pedir.*
Mentar, *Alentar.*
Mentir, *Asentir.*
Merendar, *Alentar.*
Moler, *Mover.*
Morder, "
Morir, *Dormir.*
prtc. psv. *Muerto.*
Mostrar. *Acordar.*
MOVER.
Ind. prsnt. Muevo, mueves, mueve, mueven.—*Imprt.* mueva yo, mueve, mueva, muevan. *Subj. prsnt.* Mueva, muevas, mueva, muevan.

N

Negar, *Alentar.*
Nevar, "

O

OIR.
Grnd. Oyendo.—*Prt. psv.* Oido.—*Ind. prsnt.* Oygo, oyes, oye, oyen.—*Perf.* rmt. Oyó, oyeron.—*Imprt.* Oye, oyga, oygamos, oygan.—*Subj. prsnt.* Oyga, oygas, &a.—*Imprf* Oyera, &a. Oiria, &a. Oyese, &a.—*Fut.* Oyere, &a.
OLER.
Ind. prsnt. Huelo, hueles, huele, huelen.—*Imprt.* Huele, huela, huelan.—*Subj. prsnt.* Huela, huelas, huela, huelan.

P

PEDIR.
Grnd. Pidiendo. *Ind. prsnt.* Pido, pides, pide, piden. *Prfct. rmt.* Pidió, pidieron.—*Imprt.* Pide, pida, pidamos, pidan—*Subj. prsnt:* Pida, pidas, pida, pidamos, pidais, pidan.—*Imprf.* Pidiera, &a Pediria, &a. Pidiese, &a.—*Fut.* Pidiere, &a.
Pensar, *Alentar.*
Perder, *Atender.*
Pervertir, *Asentir.*
PLACER. *Este verbo solo se usa en las personas y tensos siguientes:* me, te, &a. place; placia; plugo; placerá; plegue; plega; pluguiera; placeria; pluguiese; pluguiere. *Complacer* y sus otros derivados son regulares.
Plegar, *Alentar.*
Poblar, *Acordar.*

PODER.
Grnd Pudiendo—*Ind. prsnt.* Puedo, puedes, puede, pueden. —*Prf. rmt.* Pude, pudiste, pudo, pudimos, pudísteis, pudiéron *Fut.* Podré, podrás, podrá, podrémos, podréis, podrán.—*Subj. prst.* Pueda, puedas, pueda, puedan.—*Imprf.* Pudiera, &a. Podria, &a. Pudiese, &a. —*Fut.* Pudiere.

PODRIR.
Grnd. Pudriendo.—*Ind. prsnt.* Pudro, pudres, pudre, pudren *Prfct. rmt* Pudrió, pudrieron —*Imprt.* Pudre, pudra, pudramos, pudran.—*Subj. prsnt.* Pudra, &a.—*Imprf.* Pudriera, &a. Podriria, &a. Pudríese, &a.—*Fut* Pudriere, &a.

PONER p. psv. *Puesto.*
Ind. prsnt. Pongo.—*Prf. rmt.* Puse, pusiste, puso, pusimos, pusísteis, pusiéron.—*Fut.* Pondré, pondrás, pondrá, pondrémos, pondréis, pondrán.—*Imprt.* Pon, ponga, pongamos, pongan.—*Subj. prsnt.* Ponga, pongas, &a—*Imprf.* Pusiera, &a Pondria, &a. Pusiese, &a. —*Fut.* Pusiere, &a.

Preferir, *Asentir.*
Prescribir, p. psv. *Prescripto.*
Producir, *Conducir.*
Probar, *Acordar.*
Proferir, *Asentir.*
Proscribir, p. psv. *Proscripto.*

Q

Quebrar, *Alentar.*

QUERER.
Ind. prsnt. Quiero, quieres, quiere, quieren.—*Prf. rmt* Quise, quisiste, quiso, quisimos, quisísteis, quisiéron.—*Fut.* Querré, querrás, querrá, querrémos, querréis, querran.—*Imprt.* Quiere, quiera, quieran. *Subj. prsnt.* Quiera, quieras, quiera, queramos, querais, quieran—*Imprf.* Quisiera, &a. Querria, &a. Quisiese, &a.—*Fut.* Qusiere, &a.

R

Raer, *Caer.*
Revolcar, *Acordar.*
Recomendar, *Alentar.*
Recordar, *Acordar.*
Recostar, "
Referir, *Asentir.*
Regar, *Alentar.*
Regir, *Asentir.*
Regoldar, *Acordar.*

REIR
Grnd. Riendo ó riyendo.—*Ind. prsnt.* Rio, ries, rie, reimos, reis, rien.—*Prf. rmt.* Rió ú riyó, rieron ó riyeron. *Imprt.* Rie, ria, riamos, reid, rian—*Subj. prsnt.* Ria, rias, ria, riamos, riais, rian.—*Imprf.* Riera ó riyeta, &a Reiria, &a. Riese ó riyese, &a.—*Fut.* Riere ó riyere, &a.

Remendar, *Alentar.*
Rendir, *Pedir.*
Repetir, "
Requerir, *Asentir.*
Rescontar, *Acordar.*
Resollar, "
Reventar, *Alentar.*
Rodar, *Acordar.*
Roer, *Caer.*
Rogar, *Acordar*

S

SABER.
Ind. prsnt. Sé.—*Prf. rmt*

Supe, supiste, supo, supimos, supísteis, supiéron.—*Fut.* Sabré, sabrás, sabrá, sabrémos, sabréis, sabrán.—*Imprt.* Sabe, sepa, sepamos, sepan.—*Subj. prsnt.* Sepa, sepas, &a.—*Imprf.* Supiera, &a. Sabria, &a. Supiese, &a.—*Fut.* Supiere, &a.

SALIR.

Ind. prsnt. Salgo.—*Fut.* Saldré, saldrás, saldrá, saldrémos, saldréis, saldrán.—*Imprt* Sal, salga, salgamos, salid, salgan. —*Subj. prsnt.* Salga, &a.—*Imprf.* Saliera, &a. Saldria, &a. Saliese, &a.—*Fut.* Saliere, &a.

Satisfacer, *Hacer.*
Imprt. Satisfaz ó satisface.
Segar, *Alentar*
Seguir, *Pedir.*
Sembrar, *Alentar.*
Sentar, "
Sentir, *Asentir.*
Ser, véase pag. 29 en los Elem.
Servir, *Pedir.*
Soldar, *Acordar.*
Soler, *Mover.*
Solver, "
p. psv. *Suelto.*
Soltar, *Acordar.*
Sonar, "
Soñar, "
Sosegar, *Alentar.*
Soterrar, "

T

Temblar, "
Tender, *Atender.*

TENER.

Ind. prsnt. Tengo, tienes, tiene, tienen.—*Perf. rmt.* Tuve, tuviste, tuvo, tuvimos, tuvísteis, tuvíeron.—*Fut.* Tendré, tendrás, tendrá, tendrémos, tendréis, tendrán.—*Imprt.* Ten, tenga, tengamos, tened, tengan. —*Subj. prsnt.* Tenga, &a.—*Imprf.* Tuviera, &a. Tendria, &a. Tuviese, &a.—*Fut.* Tuviere, &a.

Teñir, *Pedir.*
Tentar, *Alentar.*
Torcer, *Mover.*
Tostar, *Acordar.*
Traducir, *Conducir.*

TRAER.

Grnd. Trayendo.—*Ind. prsnt.* Traygo.—*Prfct. rmt.* Traje (ó traxe,) trajiste, trajo, trajimos, trajísteis, trajéron.—*Imprt.* Trae, trayga, traygamos, traygan.—*Subj prsnt.* Trayga, &a. —*Imprfct.* Trajera, &a. Traeria, &a. Trajese, &a.—*Fut.* Trajere, &a.

Transcender, *Atender.*
Trascender, "
Trascordarse, *Acordar*
Trasegar, *Alentar.*
Trocar, *Acordar.*
Tronar, "
Tropezar, *Alentar.*

V.

VALER.

Ind. prsnt. Valgo.—*Fut.* Valdré, valdrás, valdrá, valdrémos, valdréis, valdrán.—*Imprt.* Vale, valga, valgamos, valgan. —*Subj prsnt.* Valga, &a.—*Imprf.* Valiera, &a. Valdria, &a. Valiese, &a.—*Fut.* Valiere, &a.

VENIR.

Grnd. Viniendo.—*Ind. prsnt.* Vengo, vienes, viene, vienen.—*Prfct rmt* Vine, veniste, vino, venímos, venísteis, vinieron.

—*Fut.* Vendré, vendrás, vendrá, vendrémos, vendréis, vendrán.—*Imprt.* Ven, venga, vengamos, venid, vengan.—*Subj. prsnt.* Venga, &a.—*Imprfct.* Viniera, &a. Vendria, &a. Viniese, &a.—*Fut.* Viniere, &a.

Ver.

Grnd. Viendo. Prt. psv. *Visto.* *Ind. prsnt.* Veo, ves, &a.—*Imprf.* Veia, veias, veia, veíamos, veíais, veian.—*Imprt.* Ve, vea, veamos, vean.—*Subj. prsnt.* Vea, veas, &a.

Verter,		*Atender.*
Vestir,		*Pedir.*
Volar,		*Acordar.*
Volcar,		"
Volver,		*Mover.*
	p. psv.	*Vuelto.*

Y

Yacer.

Ind. prst. Yago.—*Subj. prsnt.* Yaga, &a.

El número de verbos irregulares simples asciende á unos doscientos y cincuenta.


LIBRARY OF CONGRESS
0 003 211 353 9